

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 087-2012

2 07 de octubre de 2013. Observaciones aplicadas

3 **ACTA No. 086-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR
5 LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,
6 CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIESESiete HORAS CON
7 CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

8 **MIEMBROS PRESENTES**

9	Salas Castro, Félix Ángel, M.Sc.	Presidente
10	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
11	López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
12	Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
13	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
14	Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

18 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

19 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

20 **ORDEN DEL DÍA**

21 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

22 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia**

23 **2.1** Audiencia al Arq. Franklin Chavarría Ramírez, para presentar el anteproyecto de la finca
24 de Liberia.

25 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 085-2013.**

26 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

27 **4.1** Reforma al artículo 14 y otros de la Ley Orgánica 4770. **(Presidencia).**

28 **4.2** Nombramiento de la Comisión de Aniversario. **(Presidencial).**

29 **4.3** Menciones honoríficas – reconocimientos. **(Presidencial).**

30 **4.4** FEL-ALF-089-2013 aclaración al informe rendido mediante oficio FCLP-058-2013 sobre
31 investigación del caso del señor RRC., encomendada en acuerdo 047 de la sesión 064-
32 2013.

33 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

- 1 **5.1** Estrategia de Distribución Planificadores.
- 2 **5.2** Solicitud de apoyo económico de la Dirección Regional de San Carlos.
- 3 **5.3** Solicitud de colaboración de la Escuela Victoriano Mena Mena, por celebración de los 100
4 años de fundación.
- 5 **5.4** Modificación presupuestaria.
- 6 **5.5** Compras.
- 7 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**
- 8 **6.1** Aprobación de pagos.
- 9 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**
- 10 **7.1** Respuesta afirmaciones realizadas por el Presidente en el acta 083-2013 del 23 de
11 setiembre, 2013.
- 12 **7.2** Informe N°4 Noticias de Orden Nacional: Presupuesto Nacional.
- 13 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**
- 14 **A- Correspondencia para decidir.**
- 15 **A-1** Oficio CLP-COM-FMS-65-2013, de fecha 23 de setiembre del 2013, suscrito por el Lic. Víctor
16 Julio Arias Vega, Jefe Financiero, el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado Cobro y FMS y
17 la Sra. Yesenia Arce Moya, Analista del FMS. **Asunto:** Remisión de la Comisión de Fondo de
18 Mutualidad y Subsidios, de solicitud de la colegiada [REDACTED], que se le apruebe
19 el subsidio por muerte de familiar.
- 20 **A-2** Oficio CERJ-CLP-01-05-2013, de fecha 20 de setiembre del 2013, suscrito por la señora Iveth
21 María Acosta Gómez, Secretaria de la Comisión Evaluadora de Concurso Representante
22 ante JUPEMA. **Asunto:** Traslado de oficio de la Comisión Evaluadora del Concurso
23 Representante del Colegio ante JUPEMA, en relación a la petición del Lic. Miguel
24 Hernández Madrigal, para que se le dé la atención correspondiente.
- 25 **A-3** Oficio TECLP-O-37-2013-02 de fecha 18 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda.
26 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Aclaración del
27 Tribunal Electoral acerca de la sugerencia a la Junta Directiva para que en el momento de
28 nombrar delegados auxiliares en las diferentes regiones del país, no ocupen un cargo en la
29 Junta Regional respectiva, con el fin de prever el desmembramiento de la Junta Regional.
- 30 **A-4** Oficio CAI CLP 8113, de fecha 18 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica
31 Vargas Bolaños, Jefe de Auditoría Interna. **Asunto:** Solicitud que se hizo por correo
32 electrónico a la Unidad de Secretaría, el 11 de setiembre del 2013, referente a recursos de
33 revocatoria recibidos sobre acuerdos de Junta Directiva y respuestas por correo

- 1 electrónico de la Unidad de Secretaría y la Presidencia. Se adjunta Oficio CAI CLP 8413,
2 relacionado con el mismo tema.
- 3 **A-5** Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 074-2013 de fecha 20 de setiembre del 2013, suscrito por la M.Sc.
4 Wendy Rojas Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. **Asunto:** Solicitud de la
5 Junta Regional de Pérez Zeledón de presupuesto para comprar materiales y para la
6 construcción de los bordes de la piscina de la Finca Colypro, debido a que el Talúd y el
7 Borde de la piscina hay un espacio de 40 cm de tierra, lo cual la lluvia provoca barro que
8 cae en la piscina.
- 9 **A-6** Oficio de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por el Sr. José Sarmiento Meneses,
10 Presidente Junta Directiva Regional Cartago. **Asunto:** Solicitud de la Junta Regional de
11 Cartago, para modificar la fecha de la Asamblea en Cartago, antes del cierre del curso
12 lectivo 2013, ya que muchos educadores dejan de laborar el 11 de diciembre del 2013 y si
13 se hace la asamblea el 14 de diciembre, se corre el riesgo de que la convocatoria sea
14 nula.
- 15 **A-7** Oficio C-196-2013, de fecha 23 de setiembre del 2013, suscrito por la señora Silvia Patiño
16 Cruz, Procuradora Adjunta, Procuraduría General de la República, dirigido al señor Félix
17 Ángel Salas Castro, Presidente. **Asunto:** Respuesta de la Procuraduría General de la
18 República al oficio No PRES-120-2012, acerca de las funciones del Presidente.
- 19 **B-** **Correspondencia para dar por recibida.**
- 20 **B-1** Oficio D.E.-269-08-2013, de fecha 24 de setiembre del 2013 suscrito por el Lic. Alberto Salas
21 Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Remisión cuadro de viáticos y kilometrajes autorizados por
22 esta Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación, correspondiente al
23 mes de agosto 2013. Asimismo, remito informe de los servicios públicos cancelados por
24 medio del convenio con el Banco Nacional.
- 25 **B-2** Oficio de fecha 24 de setiembre del 2013, suscrito por la Sra. Carol Zamora Muñoz,
26 Encargada de Contabilidad y el señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:**
27 Presentación Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el
28 Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios
29 al 31 de agosto del 2013, han sido compilados por la Unidad de Contabilidad del Colegio.
- 30 **B-3** Oficio CODERE-012-2013, de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por el señor Danilo
31 Zúñiga Solís, Presidente y el señor Heriberto Vargas Salazar, Secretario, ambos del Grupo
32 CODERE. **Asunto:** Agradecen a la Junta Directiva el haber interpuesto sus buenos oficios
33 para realizar las gestiones correspondientes en relación a los reductores de velocidad que

1 se pusieron en la calle que pasa frente a nuestras instalaciones, ya que la misma es tan
2 transitada y peligrosa.

3 **B-4** Oficio D.E.-270-09-2013, de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas
4 Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Trámites de compras, aprobados por Dirección Ejecutiva
5 y jefatura Administrativa, así como las jefaturas de departamentos y la Dirección Ejecutiva,
6 además de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento, durante el mes de agosto de
7 2013.

8 **B-5** Oficio de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por la Sra. Evelyn Chen Quesada,
9 Directora Ejecutiva, dirigido al señor Félix Ángel Salas Castro, Presidente del Colypro.
10 **Asunto:** Comunicado de acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior
11 Universitaria Privada, en la Sesión Ordinaria No 729-2013, celebrada el 31 de julio de 2013.
12 Art. 2. Oficio AJ-071-2013, de fecha 18 de julio de 2013, suscrito por el Sr. Daver Rojas
13 Chaves, Asesor Legal CONESUP, dirigido a los señores miembros del Consejo, sobre el
14 acuerdo tomado por el Consejo en la Sesión No 725-2013, celebrada el 29 de mayo del
15 2013. Art. 19, donde el Senado tomó el siguiente acuerdo: "SE ACUERDA POR
16 UNANIMIDAD: 1. Trasladar el Informe Curricular No CURR-CONESUP-073-04-2013, a la
17 Asesoría Jurídica del CONESUP para determinar si está caduco." (Exp. No CONESUP-CURR-
18 1314-12).

19 **B-6** Oficio DVA-AC-996-09-2013, de fecha 24 de setiembre del 2013, suscrito por la señora
20 Dyalah Calderón, Viceministra Académica, Ministerio de Educación Pública., dirigido al
21 señor José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, Colypro. **Asunto:** Designan al señor José Pablo
22 Porras Calvo, Prosecretario del Colypro, como representante para integrar la Comisión de
23 Adjudicación para el Premio Mauro Fernández Acuña a Educador(a) del año y los
24 Reconocimientos a la Excelencia Profesional y a la vez se le extiende invitación a primera
25 sesión el próximo jueves 03 de octubre del presente año, a las 8:30 a.m. en el Viceministerio
26 Académico, ubicado en el Edificio Rofas, sexto piso.

27 **B-7** Oficio DF-CLP-3-09-2013, de fecha 30 de setiembre del 2013, suscrito por el Lic. Víctor Julio
28 Arias Vega, Jefe Financiero, dirigido a las Juntas Regionales. **Asunto:** Comunica a las
29 Juntas Regionales que no tiene ninguna objeción en cómo las Juntas Regionales ejecuten
30 el rubro de "Atención a Sesiones", por lo que deja a criterio de la junta regional el cómo
31 disponer de dicho rubro, sea por sesión o en un solo tracto en el mes, siempre y cuando se
32 respete el monto asignado en dicho renglón.

33 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

1 **9.1 Prosecretaría**

2 **9.1.1** Informe Premio Mauro Fernández.

3 **9.1.2** Reciclaje.

4 **9.2 Vocalía I**

5 **9.2.1** Agradecimiento

6 **9.2.2** Asamblea del SEC.

7 Los siguientes puntos son solo recordatorio para la Junta Directiva de los informes que se debían
8 haber entregado a la Secretaría para cumplir con la fecha establecida por ustedes y aún no han
9 sido entregados.

- 10 1. Elaboración de productos informativos que puedan utilizarse en el quiosco. (Ac. 25, sesión
11 006-2013) (Prosecretario y Jefatura Comunicaciones).
- 12 2. Reglamento de Elecciones, oficio TECLP-O-07-2013-01. (Ac.22, sesión 018-2013, del 28-02-
13 2013).
- 14 3. Criterio Legal acerca del actuar de la corporación cuando el colegiado o la colegiada no
15 pertenece a ningún otro gremio y participe de algún movimiento de huelga o paro que
16 sea apoyado por el Colegio. (Ac. 27, sesión 028-2013, del 08-04-13) (Asesoría Legal de
17 Junta Directiva).
- 18 4. Informe sobre el análisis de las inquietudes planteadas por un grupo de profesores de
19 Ciencias de Cartago. (Ac. 13. Sesión 029-2013, del 09-04-2013) (Comisión conformada por
20 Vocal III (Coordinadora), Vicepresidencia, Vocal I y Prosecretaría).
- 21 5. Estrategia de apoyo a la labor de la Junta Directiva aprovechando los puestos de
22 Prosecretaria y Vocalías. (Ac. 24, sesión 037-2013, del 02-05-13) (Presidencia).
- 23 6. Criterio legal sobre si se debe o no elevar la solicitud de nulidad absoluta, evidente y
24 manifiesta de la [REDACTED] a la Procuraduría General de la República. (Ac.
25 23, sesión 029-2013, del 09-04-13) (Asesoría Legal).
- 26 7. Diagnóstico digital para determinar los alcances de la Revista Umbral y qué tan efectiva es
27 para los colegiados. Valorar la pertinencia de mantener la edición de 8.000 ejemplares o
28 promover su uso digital y analizar el incluir algunos temas propios del Colegio. (Ac. 02,
29 sesión extra 034-2013, del 23-04-13) (Consejo Editor).
- 30 8. Respuesta al señor José Antonio Fernández Molina, en relación con su prescripción de
31 deuda por la colegiatura. (Ac.21, sesión 044. del 23-05-13) (Asesoría Legal de Junta
32 Directiva).

- 1 9. Criterio legal relacionado con la remuneración al Tribunal Electoral en la atención de
2 Asambleas Regionales. Dicho criterio deberá ser presentarlo para conocerlo en la sesión
3 del lunes 10 de junio de 2013. (Ac. 25, sesión 045-2013, del 27-05-2013). (Asesoría Legal).
- 4 10. Criterio Legal relacionado con la póliza de quien en vida se llamó [REDACTED]
5 Bermúdez, esto de acuerdo al oficio CLP-COM-FMS-26-2013 suscrito por la Comisión del
6 Fondo de Mutualidad y Subsidios del Colegio. (Ac. 12, sesión 049-2013, del 06-06-13)
7 (Asesoría Legal).
- 8 11. Proyecto sobre la posible creación de un área de impresión y publicación. (Ac. 26, sesión
9 045-2013, del 27-05-2013. (Dirección Ejecutiva).
- 10 12. Criterio legal sobre la solicitud del Grupo Musical de separar al señor [REDACTED] del
11 grupo. (Ac. 11, sesión 063-2013, del 22-07-13) (Asesoría Legal).
- 12 13. Informe económico de los aportes del Colegio al Magisterio en Acción junto con el criterio
13 legal. (Ac. 21, sesión 070-2013, del 13-08-13). Falta la parte legal.
- 14 14. Informe sobre el cobro del título valor al señor Presidente (cheque No. 64293). (Ac. 12,
15 sesión 071-2013, del 19-08-13) (Dirección Ejecutiva).
- 16 15. Valoración de la carga laboral del Auxiliar Regional de Coto, según el área geográfica
17 que comprende los cantones de: Coto, Corredores, Golfito y Osa. (Ac. 09, sesión 068-2013,
18 del 08-08-13) (Recursos Humanos).
- 19 16. Informe sobre lo ejecutado de las observaciones de la Auditoría Interna (Oficio IAI CLP
20 0413), en relación al control interno del contrato con la Empresa DIALCOM. (Ac. 12; sesión
21 070-2013, del 13 de agosto de 2013) (Dirección Ejecutiva).
- 22 17. Informe sobre la implementación de las observaciones de la Auditoría Interna acerca de la
23 revisión financiera y operativa a la gran área de efectivo del Colegio (oficio IAI CLP 0313)
24 (Ac. 14, sesión 070-2013, del 13-08-13) (Dirección Ejecutiva).
- 25 18. Revisión del monto que se pagan por los diferentes cursos de 40 horas. (Ac. 21, sesión 076-
26 2013, del 02-09-13) (Formación Académica).
- 27 19. Incorporación en los perfiles del Departamento de Asesoría Legal, la atención y asesoría al
28 Tribunal de Honor y Tribunal Electoral. (Ac. 13, sesión 079-2013, del 12-09-13) (Asesoría
29 Legal).
- 30 20. Informe sobre la investigación en relación a las afirmaciones realizadas en el documento
31 presentado por el Fiscal de la Junta Regional de Guápiles en la pasada Asamblea
32 Regional de esa región. (Ac. 13, sesión 078-2013, del 09-09-2013) (Fiscalía).

- 1 21. Propuesta para plantearle al Ministro de Educación Pública, la posibilidad de que los
2 puestos de tiempo completo en los que fueren elegidos colegiados activos, gocen de un
3 permiso sin goce de salario, durante el tiempo que sean elegidos. (Ac. 15, sesión 079-2013,
4 del 12-09-13) (Asesoría Legal).
- 5 22. Informe sobre la respuesta de la Junta Regional de Limón en relación con el oficio UT-97-
6 2013, relacionado con los gastos menores de esa regional. (Ac. 29, sesión 079-2013, del 12-
7 09-13) (Dirección Ejecutiva).
- 8 23. Que la Fiscal convoque a la Fiscalía, M.Sc. Eida Calvo Arias, Presidencia y al Sr. Jorge
9 Quesada Lacayo de la Fiscalía, para análisis sobre el tema "Estudio exploratorio sobre la
10 oferta de formación de educadores y demanda laboral del Ministerio de Educación
11 Pública". (Ac. 28, sesión 064-2013, 24-07-2013) (Fiscalía).
- 12 24. Informe sobre el reclamo de la servidumbre o calle que se ubica frente a la entrada de la
13 finca del Colegio en Los Ángeles de San Ramón. (Ac. 29, sesión 064-2013, del 24-07-13)
14 (Asesoría Legal).
- 15 25. Informe sobre estudio del número de gestiones diarias, los resultados, número de
16 colegiados atendidos por día en cada plataforma de servicio. (Ac. 06, sesión 079-2013, del
17 12-09-13) (Dirección Ejecutiva).
- 18 26. Política para unificar los medios alternativos de comunicación (redes sociales y otros) que
19 se utilizan en el Colegio. (Ac.19, sesión 081-2013, del 17-09-13) (Dirección Ejecutiva).
- 20 27. Solicitar a la Asesoría Legal brinde el informe que se le solicitó en relación a la posibilidad
21 de que el Colegio contribuya económicamente con el Magisterio en Acción. (Ac.20,
22 sesión 081-2013, del 17-09-13) (Asesoría Legal).

23 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

24 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes
25 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo
26 y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

27 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

28 **ACUERDO 01:**

29 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL**
30 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DEL**
31 **ACTA 085-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO**
32 **QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCION EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./**

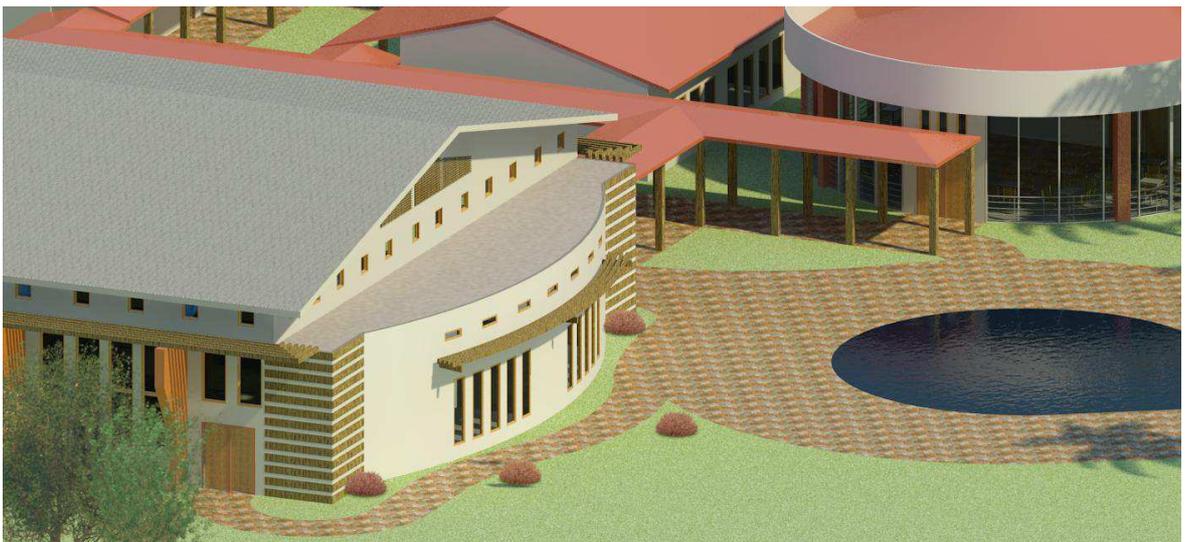
1 **ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: CORRESPONDENCIA./**
2 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

3 **ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia**

4 **2.1** Audiencia al Arq. Franklin Chavarría Ramírez, para presentar el anteproyecto de la finca
5 de Liberia. **(Anexo 01).**

6 Al ser las 6:20 p.m. el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso del Arq. Franklin
7 Chavarría Ramírez, Encargado del diseño del anteproyecto de la Finca del Colegio en
8 Liberia, Guanacaste y el Sr. José Isaac Hernández Fallas.

9 El Arq. Franklin Chavarría Ramírez, agradece la oportunidad a los presentes y realiza la
10 presentación del anteproyecto, el cual elaboró según lo que le solicitaron:



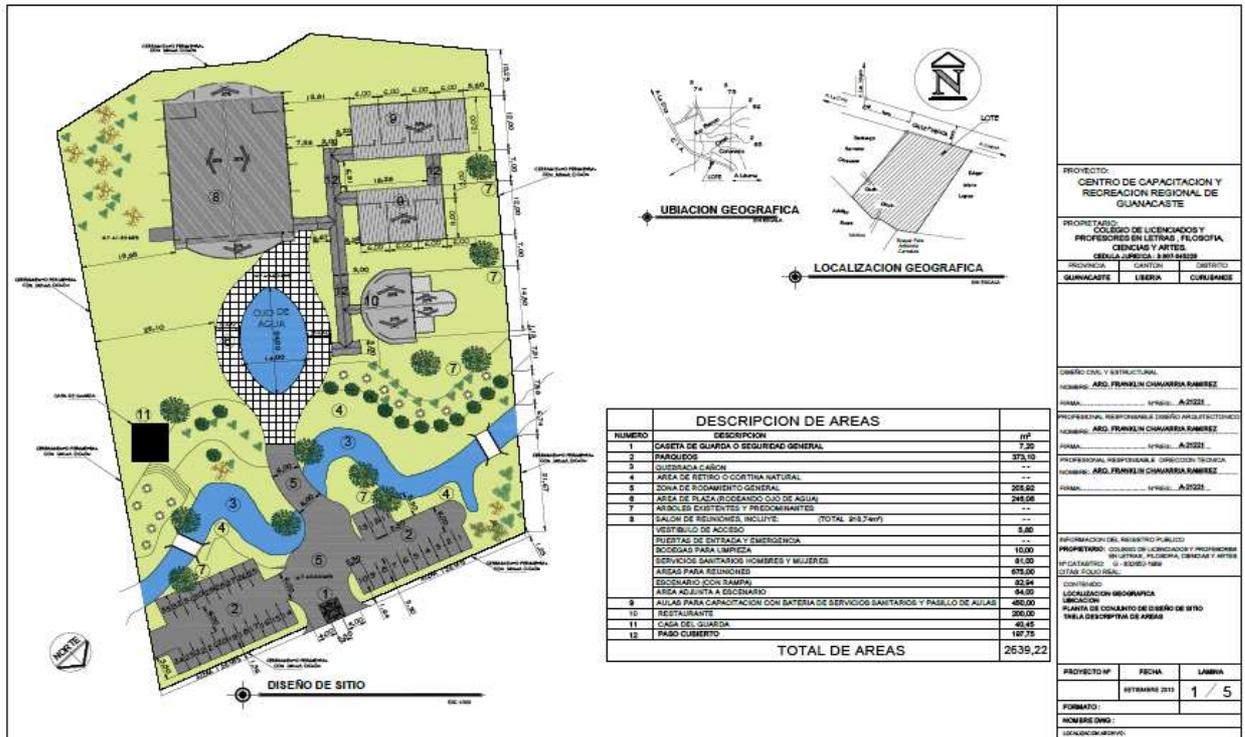
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32



El Arq. Chavarría Ramírez, menciona que la propiedad tiene una topografía relativamente plana con una característica natural muy especial, ya que cuenta con una quebrada muy dinámica. Por lo anterior el concepto planteado es un centro de capacitación el cual consiste en tres aspectos: 1. Área especial para reuniones, 2. Aulas para capacitación y 3. Área de soda para eventual refrigerio.

El anteproyecto incluye zona de parqueo, caseta de seguridad, calzada, un posible ojo de agua, servicios sanitarios especiales, camerinos, escenario.

Señala que todas las oficinas se comunican con pasos encubiertos, de modo tal que no habrá problema en caso de lluvia el movimiento de personas que ahí se den.



1 El Arq. Chavarría Ramírez, señala que el anteproyecto consiste en varios edificios que se
2 complementan con un costo estimado de trescientos mil dólares americanos.

3 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, externa que se deben analizar varias cosas, por el lugar
4 en donde está el lote y por el costo de la obra; para lo cual se debe de realizar un estudio
5 de factibilidad ya que cuando la empresa privada establece un negocio tiene suficiente
6 conocimiento del movimiento de la actividad en la región para tener éxito. Indica que el
7 estudio de factibilidad debe de incluir cuántos salones existen disponibles en Liberia, qué
8 uso tienen, qué pretende el Colegio con el proyecto, será de uso intensivo u ocasional,
9 costos de mantenimiento del complejo, cuáles serán los costos de seguridad y vigilancia
10 ya que probablemente se requerirán tres tiempos de ocho horas cada uno, cuáles son los
11 costos de impuestos, cuáles serán los posibles riesgos a daños o pérdidas materiales por
12 robo si no se tuviere la suficiente vigilancia, cuáles son las características de los alrededores
13 de las instalaciones ya que puede determinar la seguridad que deba tener, cuáles serán la
14 posibilidades de alquiler.

15 Menciona lo anterior ya que en una inversión aproximada de ciento cincuenta millones de
16 colones se debe de saber cuántas veces se utilizará al año ya que actualmente es
17 esporádica la capacitación que se realiza en Liberia; todo lo anterior se debe contemplar
18 antes de aprobar un anteproyecto.

19 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera muy importante lo que acota el señor
20 Presidente, sin embargo eso es la parte más política y administrativa; por lo que este tipo
21 de estudio de factibilidad le corresponde a la corporación realizarlo, a fin de determinar si
22 se construye o no el proyecto.

23 El señor Presidente agradece a los señores Franklin Chavarría Ramírez, Encargado del
24 diseño del anteproyecto de la Finca del Colegio en Liberia, Guanacaste y al Sr. José Isaac
25 Hernández Fallas, su visita y presentación.

26 Los señores Chavarría Ramírez y Hernández Fallas, agradecen a los presentes la atención y
27 se retiran de la sala al ser las 6:47 p.m.

28 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa su preocupación por lo que indicó el
29 Arq. Chavarría Ramírez, en el sentido de que elaboró el anteproyecto según lo que le
30 pidieron, lo cual quiere decir que le solicitaron tres edificios y es donde se deben de poner
31 de acuerdo. Además es importante que los ingenieros que se contraten puedan conocer
32 la estructura del edificio del Colegio para ir confeccionando estructura que si no son
33 parecidas le den una identidad al Colegio; siendo un problema que se le da el trabajo a

1 un ingeniero o arquitecto y resulta que elaboran los proyectos pero no responden a ningún
2 criterio.

3 Consulta quién le dijo al Arq. Chavarría Ramírez, que elaborara el anteproyecto con tres
4 edificios ya que la Junta Directiva no la ha dicho a la administración cómo debería ser.
5 Indica que en la anterior audiencia se le solicitó al arquitecto que el proyecto no debía
6 reflejar un centro de recreo, nada más un centro de capacitación y al ver este ante
7 proyecto con tres edificios por separado, obviamente encarece todos los costos.
8 Desconoce si es una atribución que tiene la administración o si es porque la Junta Directiva
9 no lo indicó.

10 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, considera que una de los problemas que se
11 presentan para la construcción de las obras es el tener tantos ingenieros ya que cada uno
12 trabaja en forma y criterios diferentes. Desconoce cómo se puede corregir este aspecto
13 ya que es un problema que debe resolver el Colegio. Menciona que no ve mal que el
14 anteproyecto se elabore con edificios separados.

15 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, está de acuerdo con lo expuesto por el señor
16 Presidente y primero se deben de realizar los estudios de factibilidad y que la Junta
17 Directiva qué es lo se requiere para esa región.

18 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, comenta que en caso de que el anteproyecto
19 se decida realizarlo por separado facilitaría que el mismo se pueda desarrollar por etapas
20 en un lapso de tres o cuatro años.

21 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, está consiente que el Colegio no tiene problemas de
22 dinero para financiar la obra, pero le preocupa el uso que se le dará al proyecto y se
23 debe analizar cuántos cursos se han realizado este año en Liberia y no se puede decir que
24 es por falta de salones en la zona, ya que tanto la Universidad de Costa Rica como el
25 Instituto nacional de Aprendizaje poseen auditorios muy bonitos, también el Hotel Las
26 Espuelas, lugar en el cual el Colegio realiza actos de juramentación con un espacio para
27 setenta personas; así como el Hotel El Sitio, también el Hotel El Bramadero.

28 Consulta de dónde surge la idea de realizar salones grandes, ya que el máximo deseo de
29 contar con salones donde quepan mil personas es por las asambleas regionales.

30 Reitera que es importante contar primero con un estudio de factibilidad y se imagina las
31 aulas de ese centro de capacitación con computadoras, video beam, aire
32 acondicionado y tres oficiales de seguridad a tres tiempos.

1 El señor Tesorero, externa que el uso frecuente del edificio depende de las alianzas
2 estratégicas que se realicen con algunas instituciones de la región, a fin de que estas
3 realicen múltiples actividades y la administración del inmueble.

4 El señor Presidente reitera que previo a la aprobación de este anteproyecto se debe
5 contar con un buen estudio de factibilidad que garantice el éxito del mismo a corto y
6 largo plazo.

7 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 02:**

9 **Dar por recibida y conocida la propuesta del anteproyecto para un centro de**
10 **capacitación en la propiedad del Colegio ubicado en Liberia, Guanacaste y solicitar a la**
11 **administración que se realice el estudio de factibilidad (costos, uso, mantenimiento,**
12 **competencia, seguridad, vigilancia, impuestos, riesgos, posibles clientes, entre otros) del**
13 **proyecto tal como ha sido presentado. Informar del avance en la sesión del jueves 28 de**
14 **noviembre de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al**
15 **Encargado de Infraestructura y Mantenimiento./**

16 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del acta 085-2013.**

17 Sometida a revisión el acta 085-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de
18 la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 03:**

20 **Aprobar el acta número ochenta y cinco guión dos mil trece del treinta de setiembre del**
21 **dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por**
22 **nueve votos./**

23 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.**

24 **4.1** Reforma al artículo 14 y otros de la Ley Orgánica 4770. **(Anexo 02).**

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, da lectura al oficio TECLP-O-37-2013-04 de fecha 18
26 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria,
27 Tribunal Electoral, remitido a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y a su persona, el
28 cual se transcribe:

29 "El Tribunal Electoral del Colegio de Licenciados y Profesores, en Letras, Filosofía, Ciencias y
30 Artes en su Sesión Ordinaria N°37-2013, celebrada el 18 de setiembre del 2013, tomó el
31 siguiente acuerdo:

32 Acuerdo 04:

Comunicar a la Fiscalía que se revisó la redacción definitiva de los artículos 13, 14, 19 y 41 de la reforma parcial de la ley 4070, quedando de la siguiente manera:

ACTUAL	PROPUESTA DE REFORMA
Artículo 13	Artículo 13
Son atribuciones de la Asamblea General:	Son atribuciones de la Asamblea General:
e) Elegir por mayoría de los votos de los presentes, en votación secreta, cargo por cargo, los miembros de la Junta Directiva y llenar las vacantes cuando ellas se produzcan, observando el mismo procedimiento.	e) Elegir por mayoría de votos, en votación secreta, cargo por cargo, los miembros de la Junta Directiva y llenar las vacantes cuando ellas se produzcan, observando el mismo procedimiento.
f) Confeccionar una lista de diez colegiados para integrar el Tribunal de Honor del Colegio, conforme el artículo 41.	Se elimina el inciso F.
Artículo 14.	Artículo 14.
La Asamblea General se reunirá ordinariamente una vez al año, en el mes de marzo, para nombrar la Junta Directiva, dictar el Presupuesto, examinar la marcha de la institución en todos los aspectos, y dictar todos los demás acuerdos que considere necesarios para la buena marcha del Colegio.	La Asamblea General se reunirá ordinariamente una vez al año, para examinar la gestión de la institución en todos los aspectos, dictar el presupuesto y todos los demás acuerdos que considere necesarios para la buena marcha del Colegio.
Artículo 19	Artículo 19
La elección de los miembros de la Junta Directiva se hará en votación secreta, cargo por cargo, en Asamblea General Ordinaria, en los casos de elección por dos años o las sustituciones que en ese momento se presenten. Y en Asamblea General Extraordinaria se elegirán los casos de sustitución motivada por incapacidad permanente en el desempeño del cargo, renunciaciones, muerte, etc. La elección por aclamación no está permitida. En caso de empate, aun cuando haya sólo dos candidatos, se repetirá la elección entre los dos candidatos que hubieren tenido mayor número de votos y, si persistiera el empate, quedará electo el candidato que tenga más tiempo de ser miembro del Colegio según el orden que lleva el mismo.	La elección de los miembros de la Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral, se hará por Asamblea General, únicamente convocada para esos efectos. El proceso de elección y demás aspectos atinentes serán regulados en un Reglamento dictado por la Asamblea. La elección en los casos de sustitución motivada por incapacidad permanente en el desempeño del cargo, renunciaciones, muerte, se hará en Asamblea General Extraordinaria. No podrán formar parte de la misma Junta Directiva personas unidas por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive. En caso de producirse un nombramiento contra esta prohibición, se tendrá por no hecho el más reciente y en igualdad de condiciones es nulo el recaído en el candidato que tenga menor tiempo de ser miembro del Colegio.
Artículo 20	Artículo 20
Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones dos años y podrán ser reelegidos consecutivamente una sola vez. Un año se renovarán el Presidente, el Prosecretario, el Fiscal y los Vocales uno y tres, y el siguiente año se renovarán el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y el Segundo Vocal.	Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones tres años y no podrán ser elegidos consecutivamente en ningún puesto. El primer año se elegirá la Presidencia, la Secretaría y la Vocalía I. El segundo año, la Vicepresidencia, el o la Fiscal y la Vocalía II. El tercer año la Tesorería, la Prosecretaría y la Vocalía III.
Artículo 41	Artículo 41
El Tribunal de Honor del Colegio es un organismo integrado por el Presidente de la Junta Directiva, el Secretario y tres miembros del Colegio, sorteados de una lista de diez, elaborada por la Asamblea General en sesión ordinaria.	El Tribunal de Honor del Colegio es un organismo integrado por cinco miembros propietarios y dos suplentes, elegidos mediante Reglamento dictado por la Asamblea

1 Les solicitamos adjuntar las restantes partes del formato que les recomendó el Asesor de la
2 Asamblea Legislativa para ser enviado a la Junta Directiva para su respectiva aprobación.
3 Acuerdo unánime y en firme. Comuníquese."

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere definir en el artículo 14 el mes en que se
5 realizará la asamblea una vez al año, ya que de lo contrario puede generar conflicto.

6 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que esta propuesta con es para tratar de
7 descentralizar las elecciones.

8 El señor Presidente externa que la idea es que sea la asamblea, mediante reglamento,
9 quien establezca la fecha en que se realizará la asamblea general ordinaria y no que la
10 ley le fije y no se pueda mover.

11 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que son dos asambleas
12 diferentes.

13 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, externa que según lo propuesto en el artículo 14 es para
14 aprobar el presupuesto y según el artículo 19 es para elegir los miembros de la Junta
15 Directiva, son cosas diferentes, por ello se debe definir cuánto se aprobará el presupuesto.
16 Además no viene contemplado en las propuestas de modificación de artículos la
17 descentralización de las elecciones.

18 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que al no estipularse que la elecciones se
19 deben realizar durante la asamblea general estas pueden realizarse de manera
20 descentralizada.

21 La señora Secretaria indica que eso no se dice, no queda establecido en los artículos.

22 El señor Presidente menciona que la información en el oficio está incompleta ya que debe
23 decir "según el reglamento que establezca la asamblea"

24 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, no comprende por qué la comisión está
25 solicitando una modificación a la Ley para algo que tiene que ser reglamentado, ya que si
26 se realiza una modificación a la Ley, recuerda que el reglamento es general, y se está
27 pidiendo una modificación a la ley es mejor hacer las cosas de forma específicas y no
28 dejar las cosas abiertas para que luego otro reglamento, el cual cuando deseen
29 impugnarlo no se va a poder hacer nada ya que está cuestionado.

30 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que este punto se debe analizar con tranquilidad,
31 ya que es una visión de un grupo de personas que como personas diferentes ven las cosas
32 diferentes según un lugar y forma, pero la Junta Directiva como órgano ejecutor y máxima
33 autoridad dentro del Colegio, puede determinar hacer los cambios que considere

1 pertinentes, ya que al fin y al cabo es una propuesta. Tal vez la comisión cometió el error
2 de dejar cosas un poco escuetas, pero se pueden arreglar según la visión de la mayoría
3 de los presentes.

4 El señor Tesorero considera que la Junta Directiva debe recibir una propuesta un poco más
5 acabada para poder realizar una discusión más a profundidad.

6 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa a los presentes que mediante
7 acuerdo 15 tomado en la sesión 083-2013 del 23 de setiembre de 2013, la Junta designó
8 una comisión, coordinada por su persona, integrada por dos abogados de Asesoría Legal
9 de Junta Directiva, dos abogados de la Fiscalía y la Auditora Interna, para que trabajaran
10 en la propuesta del último proyecto. Por lo anterior recomienda se le traslade a esa
11 comisión el oficio TECLP-O-37-2013-04 de fecha 18 de setiembre del 2013, suscrito por la
12 Licda. Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria, Tribunal Electoral; ya que la comisión
13 debe presentar la propuesta el lunes 13 de enero del 2014; lo anterior a fin de integrarla en
14 lo que ya existe.

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que esta propuesta es únicamente de dos o
16 tres artículos para que pase la modificación rápida y la otra es la modificación de la Ley lo
17 cual se llevará uno o dos años.

18 Comenta que la idea de la comisión es que una atribución de la asamblea es elegir por
19 mayoría de votos, en votación secreta, cargo por cargo, los miembros de Junta Directiva y
20 llenar las vacantes cuando se produzca según la fecha y procedimiento que establezca la
21 asamblea para tal efecto, lo que quiere decir que la asamblea establecerá un
22 reglamento para hacer el procedimiento.

23 Sugiere que la asamblea general para conocimiento y aprobación del presupuesto se
24 realice en el mes de noviembre de cada año y la elección de miembros de Junta
25 Directiva se realice en asamblea general en el mes de marzo.

26 El señor Presidente aclara que la asamblea son todos los colegiados estén donde estén y
27 otra cosa es que la asamblea se reúna en algún lugar, la asamblea no es asamblea
28 porque haya un lugar en el cual se reúnan, los colegiados que componen la asamblea
29 general del colegio se reúnen en algún lugar, tan es así que la Ley dice que en la primera
30 convocatoria, sino están todos no se puede hacer la asamblea y si una hora después no
31 están todos se trabaja con los que estén presentes. Reitera que la asamblea general son
32 todos los colegiados, estén donde estén, lo que pasa es que la Ley dice que todos los
33 colegiados se reunirán en primera convocatoria a tal hora y en tal parte, luego dice de no

1 estar todos los colegiados, se reunirán en segunda convocatoria con los que estén; por ello
2 el concepto de que la asamblea son todos los colegiados estén donde estén.

3 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que existes muchas dudas al respecto
4 en relación al tema, por lo que no considera que se llegue a un consenso que permita
5 aprobar esa propuesta reforma para proceder conforme se debe. Por ello propone que
6 se busquen otros criterios legales para definir aquellas cosas que no se tienen claras.

7 El señor Presidente propone convocar nuevamente a la Comisión coordinada por la Sra.
8 Nora Lizano Castillo, Presidenta del Tribunal Electoral, a fin de que se reúnan de nuevo
9 para analizar el concepto de asamblea, la posibilidad de que la elección de Junta
10 Directiva sea durante el mes de marzo (artículo 13) y la posibilidad de que la asamblea
11 general para efectos de informes y presupuesto se realice en el mes de noviembre de
12 cada año.

13 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sugiere revisar qué aspectos se van a ver
14 afectados por el cambio de fechas para la realización de las asambleas. Añade que se
15 debe tener claro qué otros artículos se pueden ver afectados e incluso si se va afectar el
16 reglamento ya que eso se debe prever. Ve muy acertado analizar la situación del Tribunal
17 de Honor ya que quienes ocupen los puestos de Presidente y Secretario; siempre serán juez
18 y parte del Tribunal; lo cual considera solo en el Colopro como colegio profesional se da.

19 Sugiere que sería bueno que la comisión vuelva a revisar la propuesta de modificación e
20 importante que se clarifiquen los conceptos para que no sean indeterminados e indica
21 que sería bueno prever mediante un transitorio de cómo deben ajustarse los tiempos para
22 nombramiento por periodo de tres años.

23 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 04:**

25 **Dar por recibida la propuesta de reforma de los artículos 13, 14, 19,20 y 41 de la Ley 4770 y**
26 **solicitar a la Comisión coordinada por la Sra. Nora Lizano Castillo, Presidenta del Tribunal**
27 **Electoral, que se reúnan de nuevo para analizar el concepto de asamblea, la posibilidad**
28 **de que la elección de Junta Directiva sea durante el mes de marzo (artículo 13) y la**
29 **posibilidad de que la asamblea general para efectos de informes y presupuesto se realice**
30 **en el mes de noviembre de cada año. Finalmente se debe prever mediante un transitorio**
31 **cómo deben ajustarse los tiempos para nombramiento por periodo de tres años. El informe**
32 **deberá presentarse para ser conocido en la sesión del jueves 21 de octubre de 2013./**

1 **Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Sra. Nora Lizano Castillo, Presidenta del**
2 **Tribunal Electoral./**

3 **4.2** Nombramiento de la Comisión de Aniversario. **(Presidencia).**

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que solicitó se incluyera este tema,
5 anteriormente en uno de sus puntos varios, ya que es preocupante que se acerca la fecha
6 de celebración y se debe de ir pensando en posibles candidatos a las menciones
7 honoríficas y reconocimientos que brinda el Colegio. Lo anterior debido a que algunos
8 colegiados han preguntado al respecto y no existe ninguna directriz de la Junta Directiva.
9 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere nombrar de una vez la comisión organizadora
10 de la celebración del Aniversario 2013.

11 La señora Secretaria recuerda a los presentes que habían considerado la posibilidad de
12 conformarla con colaboradores, ya que a los miembros de Junta Directiva se les dificulta
13 más.

14 El señor Presidente consulta a los presentes a quienes les gustaría nombrar como miembros
15 de la Comisión.

16 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere que la comisión no debe estar
17 conformada únicamente por miembros de la Junta Directiva y se debe integrar por
18 colaboradores, indirectamente los colaboradores ayudan en la organización de la
19 actividad pero la toma de decisiones recae sobre la Comisión de Aniversario. Sugiere
20 incluir un miembro de Junta Directiva y los demás deben ser colaboradores.

21 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, sugiere nombrar a la M.Sc. Eida Calvo Arias y al Lic. Alberto
22 Salas Arias, como coordinador.

23 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, sugiere nombrar a la Licda. Bertalía Ramírez
24 Chaves.

25 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal y la M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II,
26 sugieren nombrar a la Sra. Maritza Noguera Ramírez.

27 El señor Presidente sugiere nombrar al Sr. Gabriel Dávila Carmona.

28 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere nombrar a la Srta. Mayra Montiel Oviedo.

29 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 05:**

31 **Nombrar como miembros para la Comisión de Aniversario 2013 del Colegio a las siguientes**
32 **personas: M.Sc. Fernando López Contreras, M.Sc. Eida Calvo Arias, Licda. Bertalía Ramírez**
33 **Chaves, Lic. Gabriel Dávila Carmona, Sra. Maritza Noguera Ramírez, Srta. Mayra Montiel**

1 **Oviedo y el Lic. Alberto Salas Arias (Coordinador). / Aprobado por nueve votos./**
2 **Comunicar a los señores: Fernando López Contreras, Eida Calvo Arias, Bertalía Ramírez**
3 **Chaves, Gabriel Dávila Carmona, Maritza Noguera Ramírez, Mayra Montiel Oviedo y**
4 **Alberto Salas Arias./**

5 **4.3** Menciones honoríficas – reconocimientos. **(Presidencia).**

6 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, recuerda a los presentes que deben de ir pensando
7 en las menciones honoríficas y reconocimientos que el Colegio debe hacer durante la
8 semana del aniversario.

9 Insta a ir considerando quienes pueden ser candidatos a estas menciones ya que se
10 deben conocer en una sesión extraordinaria.

11 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 06:**

13 **Solicitar a los miembros de Junta Directiva, que analicen quienes podrían ser candidatos a**
14 **los diferentes reconocimientos que otorga el Colegio: Certificado al Mérito, Colegiado**
15 **Distinguido, Miembro Honorario, Mención u Homenaje Público, Homenaje Póstumo y**
16 **Mención Honorífica; con el propósito de que los presenten en la sesión extraordinaria del**
17 **viernes 01 de noviembre de 2013, fecha en la cual se hará la elección respectiva. Cada**
18 **propuesta debe venir acompañada del currículum o información respectiva./ Aprobado**
19 **por nueve votos./ Comunicar a los miembros de Junta Directiva y a la Unidad de**
20 **Secretaría./**

21 **ACUERDO 07:**

22 **Solicitar a los miembros de Juntas Regionales, que inicien el proceso para elegir la terna**
23 **para la elección del colegiado distinguido para la región y la envíen a la Junta Directiva a**
24 **más tardar el 22 de octubre de 2013, sin excepción. La terna de los colegiados propuestos**
25 **deben venir acompañada de los currículum y el respectivo acuerdo de la Junta Regional.**
26 **La elección la realizará la Junta Directiva en la sesión extraordinaria del viernes 01 de**
27 **noviembre de 2013. Se les recuerda revisar los requisitos establecidos en el inciso b) del**
28 **artículo 37 del Reglamento General del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar**
29 **a los miembros de Juntas Regionales y a la Unidad de Secretaría./**

30 **4.4** FEL-ALF-089-2013 aclaración al informe rendido mediante oficio FCLP-058-2013 sobre
31 investigación del caso del señor RRC., encomendada en acuerdo 047 de la sesión 064-
32 2013. **(Anexo 03).**

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el informe realizado por la Licda. Raquel
2 Benavides Sánchez, Abogada Fiscalizadora, con las aclaraciones solicitadas por la Junta
3 Directiva para su consideración y que sirvan de base para la toma de una decisión.

4 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la tercera recomendación
5 indicada en el oficio FEL-ALF-089-2013, la cual se transcribe:

6 "3. Se recomienda además por parte de ésta Unidad elevar la presente investigación ante
7 el Tribunal de Honor, basado en el artículo 1, 2,3,4,6,8 y 9 del Código de ética Profesional,
8 para que sea ese Tribunal quien valore posibles infracciones a la ética por parte del [REDACTED]
9 [REDACTED]."

10 Debido a lo anterior consulta a la Licda. Barquero Ruiz, los requisitos que debe tener una
11 denuncia.

12 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, responde que existen dos vías: por medio de la Fiscalía o por
13 medio de las personas que se consideren afectadas, en este caso la Junta Directiva o los
14 miembros que así lo consideren.

15 Aclara que la investigación la realizó la Fiscalía a solicitud de la Junta Directiva; por lo que
16 la Fiscalía a nivel legal realiza el estudio, lo fundamenta lo mejor posible y lo eleva a la
17 Junta Directiva para la pertinente; la decisión de si se eleva el caso o no al Tribunal de
18 Honor es de la Junta Directiva.

19 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta a la M.Sc. Francine Barboza Topping,
20 Asesora Legal, qué pasa, si este caso se eleva al Tribunal de Honor, debería él abstenerse
21 de votar en la Junta Directiva.

22 La Asesora Legal, responde que en este caso sí, ya que se está conociendo el caso en otra
23 instancia, igual alcanzaría a las personas que lo sustituyen.

24 El señor Presidente, indica que preferiría abstenerse en este caso.

25 La Asesora Legal, externa que si conoce el caso en la Junta Directiva, no podría conocerlo
26 en el Tribunal de Honor; sin embargo este tema ya fue discutido por la Junta Directiva.

27 El señor Presidente, externa que prefiere abstenerse y aunque el tema ya fue conocido no
28 se ha votado nada ni ha dicho si está a favor o en contra, puede retirarse de la sala y
29 dejar el asunto en manos de la M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta.

30 La señora Secretaria, externa que se puede abstener si el caso va al Tribunal de Honor,
31 decisión que debe definir la Junta Directiva.

32 El señor Presidente comenta que no puede decir nada ya que si eventualmente este
33 asunto llega al Tribunal de Honor, tendría que juzgarlo allá y puede ser que llegado al

1 Tribunal también se abstenga. Además no quiere dar criterio ya que podría ser a favor o
2 en contra y mejor no.

3 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, consulta a la Asesora Legal, si lo
4 comentado por el señor Presidente son dos cosas distintas ya que en la Junta Directiva
5 debería votar todos y no comprende por qué el señor Presidente externa que no va a
6 votar porque conocerá el asunto en el Tribunal de Honor.

7 El señor Presidente aclara que es solo si eventualmente el caso llegara al Tribunal de Honor.
8 La Asesora Legal, indica que existe un principio constitucional que es el principio de juez
9 natural, ninguna persona puede ser juez en dos instancias, es un principio que va más allá
10 que la misma Ley del Colegio.

11 El señor Presidente expresa que mejor se retira para que la Junta Directiva resuelva el
12 punto ya que no ha dado ningún criterio, solo votó para que se realizara la investigación.
13 Indica que con el respeto de los presentes se retira de la sala para que decidan.

14 Aclara que nunca se ha salido de la sala para negar un voto, pero sí sabe cuando las
15 personas se salen de la sala cuando se va a votar algo, por lo que externa que le permitan
16 en este momento ejercer su derecho a salirse de la sala ya que se va a decidir acerca de
17 un asunto en el cual, eventualmente tendría que actuar como Presidente del Tribunal de
18 Honor y en caso de que no llegue al Tribunal no pasa nada; si no llegó no pasa nada.

19 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, comenta que desconoce cuál será la figura
20 que se va a usar, si será una inhabilitación.

21 La Asesora Legal responde que sería inhabilitación.

22 La señora Secretaria considera que el órgano tiene que aprobarlo, por lo que sería
23 conveniente se tenga claro para la decisión que se tome.

24 El señor Presidente, manifiesta que hay momentos en que el Tribunal de Honor se queda sin
25 la Secretaria y otros momentos que se queda sin su persona, depende del caso que llegue
26 y no haya nadie más de la Junta Directiva y el Tribunal de Honor sigue funcionando.

27 Expresa que desea inhibirse en la Junta Directiva ya que es el Presidente del Tribunal de
28 Honor y prefiere no resolver en la Junta Directiva.

29 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que en este caso si se va hacer una
30 inhabilitación, la persona la presenta y debe ser acogida por el órgano.

31 La señora Secretaria añade que se debe dar la razón del por qué se va a inhibir.

32 El señor Presidente externa que se inhibe porque eventualmente si este asunto llegara al
33 Tribunal de Honor debe de conocerlo allá.

1 La Asesora Legal aclara a los presentes que nunca se ha dado una inhibición de este tipo
2 en la Junta Directiva, es el primer caso que se da.
3 El señor Presidente externa que se va a salir de la sesión y la Junta Directiva sigue
4 funcionando.
5 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que entonces no existe inhibición formalmente.
6 La señora Secretaria indica que no hay.
7 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, expresa que entonces no sería una
8 inhibición.
9 El señor Presidente externa que tiene el derecho de dejar la sesión y de ahora en adelante
10 indicará a los presentes cuando alguien se sale de la sala para no votar, esto lo sabe ya
11 que maneja la votación.
12 El señor Presidente sale de la sala al ser las 8:30 p.m.
13 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que debe quedar claro que el órgano
14 no aprobó.
15 La M.Sc. Rojas Meléndez, Vicepresidenta, indica que ni tan siquiera se sometió a votación,
16 el señor Presidente simplemente está diciendo que se retira de la sesión para no tener
17 parte en cualquier decisión que tome la Junta Directiva.
18 La M.Sc. Rojas Saborío, Secretaria, menciona que no hay ningún fundamento jurídico.
19 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, entiende que legalmente existe el mecanismo de
20 poderse inhibir, pero en este caso considera que no aplica, primero porque el M.Sc. Salas
21 Castro, es el Presidente de la Junta Directiva, antes de ser el Presidente del Tribunal de
22 Honor y segundo porque le parece que hay una relación de amistad, de cercanía entre el
23 señor RRC y el señor Presidente, que finalmente va a tener que llegar a ver el caso, pues
24 éste lo vio el caso en Junta Directiva, por lo en caso de que este asunto sea elevado al
25 Tribunal de Honor se tome en cuenta este aspecto; ya que en la Junta se ha dado y no
26 tiene nada de malo, que en ocasiones se tiene más afinidad con algunos colegiados,
27 compañeros, miembros de Juntas Regionales; lo cual es propio de la naturaleza humana,
28 la afinidad con ciertas personas, pero en un proceso que tiene contenido legal es
29 evidente que el juicio va a estar viciado cuando se es tan cercano a un compañero.
30 Solicita a la señora Secretaria lleve este mensaje al Tribunal de Honor ya que no existe
31 causa para que el señor Presidente se inhiba en la Junta Directiva.
32 La señora Secretaria, solicita a la Asesora Legal indicar el criterio respectivo, ya que debe
33 quedar claro cuando una persona puede o no inhibirse.

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, externa que en relación a la inhibición,
2 impedimentos, excusas, etc, la Ley del Colegio es un tanto omisa en cuanto a en qué
3 casos se puede inhibir un miembro de la Junta Directiva y la misma no indica claramente
4 en qué casos se abstienen o inhiben de conocer ciertos temas; sin embargo a partir del
5 artículo 230 de la Ley General de Administración Pública, este aspecto sí está regulado.
6 Indica que para el caso de la Junta Directiva el artículo que aplica es el 234, el cual hace
7 referencia cuando un miembro de órgano colegiado debe separarse del conocimiento
8 de un asunto por diferentes causas, las cuales tampoco enumera la Ley General, las remite
9 a otra normativa que es la Ley Orgánica del Poder Judicial, que a su vez las remite al
10 Código Judicial Civil y entre las razones que señala están las relaciones de parentesco,
11 cuando una persona ha estado involucrada en procesos judiciales y son contraparte de
12 diferentes casos, relaciones de trabajo y en el caso de los órganos colegiados si una
13 persona se inhibe pasaría a conocimiento del superior jerárquico o inmediato, dentro de
14 una estructura administrativa, pero cuando se trata de un órgano colegiado no
15 necesariamente la causal de inhibición va hacer extensiva a todos los miembros del
16 órgano, sino solo al que lo ocupa y en este sentido el artículo 234 de la Ley General de
17 Administración Pública indica:
18 "Artículo 234.-
19 1. Cuando se tratase de un órgano colegiado, el miembro con motivo de abstención se
20 separará del conocimiento del negocio, haciéndolo constar ante el propio órgano a que
21 pertenece.
22 2. En este caso, la abstención será resuelta por los miembros restantes del órgano
23 colegiado, si los hubiere suficientes para formar quórum; de lo contrario, resolverá el
24 superior del órgano, si lo hubiere, o, en su defecto, el Presidente de la República.
25 3. Si la abstención se declarare con lugar, conocerá del asunto el mismo órgano
26 colegiado, integrado con suplentes si los tuviere, o con suplentes designados ad hoc por el
27 órgano de nombramiento."
28 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que se debe votar la solicitud que
29 realiza el señor Presidente acerca de su deseo de inhibición en este punto y en caso de
30 que el tema se eleve ante el Tribunal de Honor se debe analizar si se debe de inhibir de
31 votar.
32 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que existe una diferencia entre lo que es
33 la abstención e inhibición, lo cual es cuando un miembro se aparta del conocimiento pero

1 también está la recusación y se da cuando es un tercero, no se separa del conocimiento
2 pero una de las partes es la que dice "no quiero que se conozca", puede ser que una
3 persona decida inhibirse o no pero si llega a otra instancia y lo recusan, no es que no
4 pueda pasar; ya que una cosa no descarta la otra.

5 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, consulta a la Asesora Legal, si en este caso
6 se deben de tomar dos acuerdos por separado, uno en relación a la solicitud del señor
7 Presidente y otro acerca del oficio FEL-ALF-089-2013.

8 La Asesora Legal, responde que primero se debe conocer la solicitud del señor Presidente y
9 apartarse del órgano para inhibirse y luego pasar a conocer el asunto, en caso de que lo
10 den por recibido y deseen conocerlo la Junta debe revisar las recomendaciones ya que es
11 un informe. Sugiere a los presentes hacer el examen en el que se valore si efectivamente
12 los hechos que efectivamente se tengan por valorados o no ameritan ser conocidos en el
13 Tribunal de Honor, decisión que solo puede tomar la Junta Directiva, en base al informe y
14 recomendaciones del mismo.

15 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 08:**

17 **Denegar la solicitud del M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, de inhibirse de la resolución a**
18 **tomar con base en el informe FEL-ALF-089-2013 aclaración al informe rendido mediante**
19 **oficio FCLP-058-2013 presentado en la sesión 064-2013 realizada el miércoles 24 de julio de**
20 **2013, sobre investigación del caso del señor RRC./ Denegado por siete votos a favor y un**
21 **voto en contra de denegar./ Comunicar al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente./**

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, justifica su voto a favor de denegar con base en
23 el criterio de la Asesoría Legal, en el que queda claramente establecido cuando un
24 miembro de un órgano se puede inhibir, excusar o cualquier otra figura y en este caso
25 parece que no se encontró el vínculo para que se diera esa inhibición.

26 El M.Sc. Fernando López Contreras, justifica su voto a favor de denegar ya que el señor
27 Presidente conoce ampliamente el tema, el cual fue discutido ampliamente en una sesión
28 anterior, por lo que tiene bien estudiado el caso, como para que solicite inhibirse de
29 conocer la situación. Además considera que primero están las decisiones de la Junta
30 Directiva y en orden de jerarquía el Tribunal de Honor del Colegio.

31 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, justifica su voto negativo a favor de
32 denegar ya que la solicitud del señor Presidente, debido a se apega al criterio legal que
33 emitió la Asesora Legal de Junta Directiva.

1 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, vota de negativamente la solicitud del señor
2 Presidente.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sugiere a los presentes conocer el informe en
4 otra sesión en la que esté presente el señor Presidente, una vez que sea vertido el criterio
5 de la Asesoría Legal, para que en su momento lo conozca el M.Sc. Salas Castro,
6 Presidente, el por qué este no se debe inhibir y ojalá hasta la Auditoría Interna se
7 pronuncie.

8 La M.Sc. Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que la Ley del Colegio no lo establece
9 y tampoco se incluyó en el Manual de Juntas.

10 El señor Tesorero reitera que el criterio es ampliamente conocido por el señor Presidente y
11 nadie está definiendo si este caso se elevará o no ante el Tribunal de Honor, pero sí debe
12 de conocerlo como Presidente de la Junta Directiva.

13 Conocida la solicitud del señor Tesorero la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 09:**

15 **Aprobar la propuesta del M.Sc. Fernando López Contreras, acerca de conocer el oficio FEL-**
16 **ALF-089-2013 aclaración al informe rendido mediante oficio FCLP-058-2013 sobre**
17 **investigación del caso del señor RRC., encomendado a la Fiscalía mediante acuerdo 047**
18 **de la sesión 064-2013. Dicho oficio deberá ser agendado en asuntos pendientes de**
19 **resolución en la sesión del lunes 07 de octubre de 2013./ Aprobado por siete votos a favor**
20 **y uno en contra./ Comunicar a la Presidencia, a la Fiscalía, a los miembros de Junta**
21 **Directiva y a la Unidad de Secretaría./**

22 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

23 **5.1 Estrategia de Distribución Planificadores. (Anexo 04).**

24 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-CO-026-2013 de fecha
25 24 de setiembre de 2013, suscrito por Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de
26 Comunicaciones, el cual se transcribe:

27 "Según la solicitud de elaborar una propuesta de distribución de los planificadores del
28 Colypro para el período 2014, a continuación se presenta un plan, tomando como base la
29 cantidad de ejemplares ya autorizados.

30 Es importante tomar en cuenta que con el tiraje actual (40 mil unidades), no alcanza para
31 cubrir al 100% de nuestros colegiados (46.227 al día de hoy 23/9/2013). Para lograr este
32 alcance se necesitaría aumentar la impresión de unidades, lo cual aumentaría en los
33 costos previamente aprobados. Es por esto que para lograr una mayor efectividad en la

1 entrega a los colegiados, se propone una distribución porcentual relativa (unidades
2 impresas vs porcentaje de colegiados por zona). Ver cuadro adjunto.

3 Además se propone disminuir la cantidad entrega a Plataforma, Formación Académica y
4 Fiscalía. Si tomamos en cuenta que a las plataformas de San José y Alajuela se les
5 entregaba una cantidad asignada por el alto tránsito de colegiados, ahora la idea es que
6 los auxiliares de estas zonas, entreguen los mismos directamente en cada institución y
7 antes de terminar el curso lectivo.

8 **Plan efectivo de entrega**

9 Tomando como base que todos los auxiliares regionales tienen ya la lista de los
10 representantes institucionales de sus regiones, esta distribución se hará mucho más
11 efectiva por medio de estos representantes.

12 La propuesta es que el auxiliar contacte a cada uno y verifique cuantos colegiados hay en
13 cada una de sus Instituciones, de esta forma el auxiliar entregará esa cantidad al
14 representante, quien a su vez le firmará un recibido, que será el respaldo del auxiliar.
15 Además de esto, el auxiliar entregará un cuadro (Excel) para que cada colegiado le firme
16 al representante cuando recibe el planificador.

17 Posterior a esto y tomando en cuenta que esta labor debe de realizarse antes de terminar
18 el curso lectivo 2013 o bien a inicios del próximo curso (esto si al auxiliar no le da tiempo de
19 cubrir toda la zona), cada auxiliar se pondrá de acuerdo con sus representantes para
20 retirar esas listas en las instituciones. Por lo tanto si esto se realiza de la forma correcta, para
21 febrero, el Auxiliar Regional deberá entregar un reporte y las listas de la distribución en
22 cada región y así asegurar que el planificador fue entregado como corresponde y
23 oportunamente para satisfacción de la administración y por ende de nuestros colegiados.

24 Respecto al tema de las sedes, se destinará una cantidad pequeña para aquellos
25 colegiados que por alguna razón no recibieron el planificador en noviembre (la idea es
26 que lo reciban entre el cierre de curso e inicio del curso nuevo). En el caso de Fiscalía
27 (Incorporaciones), se considera necesario destinar una cantidad de planificadores para
28 las juramentaciones de diciembre, enero y febrero (la cantidad se asignará de acuerdo al
29 promedio mensual de nuevos colegiados).

30 Respecto a Formación Académica, consideramos que no es necesario entregar
31 planificadores a los gestores para que en los cursos se le entreguen a los colegiados, ya
32 que por medio de los auxiliares y a su vez de los representantes institucionales, estos

1 recibirían el planificador en sus centros educativos y de esta forma no duplicaríamos la
2 entrega por colegiado.

3 **Divulgación**

4 Como parte del proceso de una distribución efectiva, el Departamento de
5 Comunicaciones informará por sus distintos medios, la forma en que los colegiados pueden
6 retirar su planificador, la cual será a través de su representante institucional. Se indicará la
7 fecha en que estos van a estar en las distintas regiones.

8 Es importante aclarar que el recibido de estos es mediante una hoja archivo, el
9 representante recibe de cada auxiliar la cantidad por centro educativo, el colegiado
10 firmará al representante esta hoja a la hora de recibir dicho planificador.

11 **Entrega en las sedes de San José, Alajuela y plataformas regionales**

12 Con respecto a la distribución de planificadores en las sedes, se propone asignar una
13 cantidad de 50 planificadores por plataforma regional y 100 por cada sede de Alajuela y
14 San José, esto para tener un stock provisorio para entregar en febrero a aquellos
15 colegiados que por alguna razón no recibieron este ejemplar en sus centros educativos y
16 expresamente lo manifiesten, donde se tomará el dato y posterior se revisará de acuerdo
17 a los recibidos o bien la entrega que hizo cada auxiliar regional. Para concluir la
18 distribución, se asignará una cantidad de planificadores a la Comisión de Jubilados para
19 que los entreguen en la actividad que realizan a principio de año.

20 En fin, si tomamos en cuenta que la cantidad de colegiados al día de hoy es de
21 aproximadamente 46.227, el tiraje actual no alcanza para un alcance total, por lo que se
22 recomienda para futuras ediciones poder tener un tiraje de acuerdo a la cantidad de
23 colegiados.

24 Se adjuntan cuadros para los respectivos recibidos.

25

Tabla 1. Plan de Distribución Interna

DISTRIBUCIÓN INTERNA	
Junta Directiva	225
Dirección Ejecutiva	25
Incorporaciones	500
Plataformas Regionales	650
Comisión de Jubilados	150
Sede San José	100
Sede Alajuela	100
	1750

Tabla 2. Plan de Distribución por zona

REGIONALES DE COLYPRO	CANTIDAD DE COLEGIADOS	PORCENTAJE POR ZONA	CANTIDAD DE PLANIFICADORES
Alajuela	4607	9,96 %	3812
Heredia	6577	14,22 %	5442
San José	11340	24,5 %	9383
Cartago	3914	8,46 %	3239
Puntarenas	2144	4,63 %	1774
Limón	1891	4,09 %	1565
Guápiles	1310	2,83 %	1084
Turrialba	1426	3,08 %	1180
Guanacaste	4873	10,5 %	4032
Occidente	2489	5,38 %	2060
Cofo	1408	3,04 %	1165
San Carlos	1793	3,87 %	1483
Pérez Zeledón	2455	5,41 %	2031
	46227	100%	38250
NOTA: Si tomamos en cuenta que tenemos 46,227 colegiados, con los 40,000 planificadores cubriríamos el 86,52% de ellos			

Tabla 3 Plan de Distribución Total

TOTAL DE PLANIFICADORES 40,000		
ENTREGA A:	PORCENTAJE	CANTIDAD
Auxiliar Alajuela	9,53 %	3812
Auxiliar Heredia	13,6 %	5442
Auxiliar San José Este	11,7 %	4691
Auxiliar San José Oeste	11,7 %	4692
Auxiliar Cartago	8,09 %	3239
Auxiliar Puntarenas	4,43 %	1774
Auxiliar Limón	3,91 %	1565
Auxiliar Guápiles	2,71 %	1084
Auxiliar Turrialba	2,95 %	1180
Auxiliar Liberia	5,04 %	2016
Auxiliar Santa Cruz	5,04 %	2016
Auxiliar Occidente	5,15 %	2060
Auxiliar Coto	2,91 %	1165
Auxiliar San Carlos	3,7 %	1483
Auxiliar Pérez Zeledón	5,07 %	2031
Junta Directiva	0,56 %	225
Dirección Ejecutiva	0,06 %	25
Incorporaciones	1,25%	500
Plataforma Alajuela	0,13 %	50
Plataforma Heredia	0,13 %	50
Plataforma Cartago	0,13 %	50
Plataforma Puntarenas	0,13 %	50
Plataforma Limón	0,13 %	50
Plataforma Guápiles	0,13 %	50
Plataforma Turrialba	0,13 %	50
Plataforma Liberia	0,13 %	50
Plataforma Santa Cruz	0,13 %	50
Plataforma Occidente	0,13 %	50
Plataforma Coto	0,13 %	50
Plataforma San Carlos	0,13 %	50
Plataforma Pérez Zeledón	0,13 %	50
Plataforma Sede San José	0,26 %	100
Plataforma Sede Alajuela	0,26 %	100
Comisión de Jubilados	0,39 %	150
	100 %	40000

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, sale de la sala al ser las 8:50 p.m.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 10:

Dar por conocida la estrategia de distribución de planificadores 2014, propuesta por el M.BA. Gabriel Dávila Carmona, Jefe del Departamento de Comunicaciones./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Comunicaciones./

5.2 Solicitud de apoyo económico de la Dirección Regional de San Carlos. **(Anexo 05).**

1 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa acerca de la solicitud de apoyo
2 económico realizada por la Dirección Regional de Educación de San Carlos, por un monto
3 total de cuatrocientos mil colones netos (¢400.000.00), para cubrir la alimentación y realizar
4 una capacitación bajo el tema "Promoción de Proyectos interinstitucionales para
5 fortalecer el desarrollo educativo de la región desde un enfoque intercultural como
6 instrumento para la contextualización de la política educativa del Siglo XXI, mediante un
7 foro de reflexión y participación social"; la cual se desarrollará el 15 de octubre del 2013,
8 en el Salón Parroquial de Venecia de San Carlos.

9 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 11:**

11 **Autorizar, según la política POL-JD011, la solicitud de apoyo económico de la Dirección**
12 **Regional de Educación de San Carlos, por un monto total de cuatrocientos mil colones**
13 **netos (¢400.000.00), por concepto de alimentación; para realizar una capacitación bajo el**
14 **tema "Promoción de Proyectos interinstitucionales para fortalecer el desarrollo educativo**
15 **de la región desde un enfoque intercultural como instrumento para la contextualización de**
16 **la política educativa del Siglo XXI, mediante un foro de reflexión y participación social"; la**
17 **cual se desarrollará el 15 de octubre del 2013, en el Salón Parroquial de Venecia de San**
18 **Carlos. El cheque se girará a nombre de Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional**
19 **de Venecia, Catering Service Especialidad en Turismo y Hotelería, cédula jurídica número**
20 **3-008-092971; según factura proforma No. 01-2013 del 12 de setiembre de 2013, por un**
21 **monto de cuatrocientos mil colones netos (¢400.000.00), por concepto de alimentación.**
22 **Cargar a la partida presupuestaria 1.1.6 Proyectos de Junta Directiva./ Aprobado por siete**
23 **votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Dirección Regional de Educación de San**
24 **Carlos, a Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Venecia, Catering Service**
25 **Especialidad en Turismo y Hotelería, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

26 **5.3** Solicitud de colaboración de la Escuela Victoriano Mena Mena, por celebración de los 100
27 años de fundación. **(Anexo 06).**

28 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, hace referencia a la nota de fecha 24 de
29 setiembre de 2013, realizada por la Mtr. Anais Sequeira Vega, Directora de la Escuela
30 Victoriano Mena Mena, en la que solicita al Colegio colaboración en patrocinio, premios o
31 alimentación, que les sirva de insumos para sufragar gastos de la actividad
32 conmemorativa al Centenario de la institución.

33 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 12:**

2 **Responder al Mtr. Anais Sequeira Vega, Directora de la Escuela Victoriano Mena Mena,**
3 **que la solicitud planteada, en la nota de fecha 24 de setiembre de 2013, no corresponde a**
4 **lo establecido en la política POL-PRO-JD01 del Colegio./ Aprobado por siete votos./**
5 **Comunicar a la Mtr. Anais Sequeira Vega, Directora de la Escuela Victoriano Mena Mena y**
6 **a la Dirección Ejecutiva./**

7 **5.4** Modificación presupuestaria. **(Anexo 07).**

8 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación
9 presupuestaria 05-2013, de fecha 25 de setiembre de 2013, remitida por la Licda. Silenne
10 Barrios Arguedas, Encargada de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero,
11 se adjunta como anexo xx, en la cual recomienda:

12 "Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):

13 A- 3.1.17 Estipendios de la Comisión de Autoevaluación en ¢4,400,000.00

14 B- 3.1.15 Atención a sesiones en ¢186,000.00

15 La Comisión de autoevaluación fue nombrada por la Junta Directiva, a partir del mes de
16 junio, y no tenía presupuesto asignado para el pago de estipendios y el gasto para
17 atención de sesiones (refrigerio para reuniones) por lo que se hace necesario darle
18 contenido presupuestario para su gestión. Se calculan 4 sesiones al mes por 5 miembros
19 para los meses de junio 2013 a marzo 2014.

20 Se le asigna presupuesto para atención a sesiones a partir del mes de agosto 2013

21 Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria
22 siguiente (s):

23 A- 1.1.6 Proyectos y eventos de Junta Directiva en ¢4,586,000.00

24 Al rubro de proyectos y eventos de Junta Directiva se le asignaron para el período 2013-
25 2014, un monto de ¢65,000,000.00 para un promedio mensual de ¢5,417,000.00 Del 1 de
26 abril al 20 de setiembre han ejecutado ¢2,526,792.75, lo cual representa un 3.89% del
27 presupuesto asignado, por lo que se puede tomar de este rubro para darle contenido
28 presupuestario a la Comisión de Autoevaluación."

29 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 13:**

31 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar las siguientes partidas**
32 **presupuestarias, aumentar: A- 3.1.17 Estipendios de la Comisión de Autoevaluación en**
33 **¢4,400,000.00 y B- 3.1.15 Atención a sesiones en ¢186,000.00. La Comisión de**

1 autoevaluación fue nombrada por la Junta Directiva, a partir del mes de junio, y no tenía
2 presupuesto asignado para el pago de estipendios y el gasto para atención de sesiones
3 (refrigerio para reuniones) por lo que se hace necesario darle contenido presupuestario
4 para su gestión. Se calculan 4 sesiones al mes por 5 miembros para los meses de junio
5 2013 a marzo 2014. Se le asigna presupuesto para atención a sesiones a partir del mes de
6 agosto 2013. Los recursos se pueden disminuir de la siguiente partida presupuestaria: A-
7 1.1.6 Proyectos y eventos de Junta Directiva en ¢4,586,000.00. Al rubro de proyectos y
8 eventos de Junta Directiva se le asignaron para el período 2013-2014, un monto de
9 ¢65,000,000.00 para un promedio mensual de ¢5,417,000.00 del 1 de abril al 20 de
10 setiembre han ejecutado ¢2,526,792.75, lo cual representa un 3.89% del presupuesto
11 asignado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta
12 Regional de Cartago, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./

13 **5.5 Compras. (Anexo 08).**

14 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:
15 Equipamiento a las oficinas de las Delegaciones Auxiliares del Colegio, distribuidos de la
16 siguiente manera:

- 17 • 5 mesas para reuniones
- 18 • 35 sillas de espera sin brazos en color negro o azul
- 19 • 5 estaciones de trabajo, que incluyan: porta teclado, porta CPU y Arturito
- 20 • 5 sillas secretariales sin brazos en color negro o azul
- 21 • 5 mesas para impresora

22 Esta compra incluye instalación de los equipos y transporte a las zonas correspondientes

COMPRA 166-2013	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DELUXE S.A	MOBI OFFICE S.A	HP MODULARES
	MESA DE REUNIONES			
	SILLAS DE ESPERA SIN BRAZOS			
	ESTACION DE TRABAJO Incluye: Portateclado, porta CPU y arturito	SI	SI	SI
	SILLA SECRETARIAL SIN BRAZOS			
	MESA PARA IMPRESORA			
	SERVICIO DE TRANSPORTE			
	QUEPOS	150.000,00	95.000,00	150.000,00
	PURISCAL	60.000,00	20.000,00	50.000,00
	PUERTO VIEJO DE SARAPIQUI	80.000,00	55.000,00	80.000,00
	UPALA	190.000,00	100.000,00	110.000,00
	GRANDE DE TERRABA / BUENOS AIRES	180.000,00	130.000,00	186.000,00
	MONTO TOTAL	4.225.263,00	3.257.000,00	4.758.500,00
	MONTO RECOMENDADO	-	3.257.000,00	-

1 Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas estas, se realiza el siguiente análisis:
2 **SISTEMAS DE OFICINA DELUXE S.A**
3 Ofrece un plazo de entrega de 30 días después de recibido el anticipo
4 Forma de pago 60% adelanto y 40% contra entrega
5 Garantizan que el producto ofrecido está libre de defectos en sus materiales y mano de
6 obra. Se repara o cambia cualquier componente únicamente por defecto de fabricación.
7 La garantía es por un periodo de 12 meses y no incluye el cambio por piezas desgastadas
8 normalmente, mantenimiento, limpieza del producto, daños causados por desastres
9 naturales, manejo indebido del artículo o cuando se haya realizado arreglos sin
10 consentimiento de la empresa por escrito.

11 **MOBI OFFICE S.A**
12 Ofrece un plazo de entrega según acuerdo con el cliente
13 Forma de pago usual del cliente
14 La garantía es por un periodo de 12 meses, cuentan con amplio stock de repuestos

15 **HP MODULARES S.A**
16 Ofrece un plazo de quince días hábiles
17 Forma de pago 50% adelanto, 50% contra entrega
18 La garantía es por un periodo de 18 meses, contra defectos de fabricación en mobiliario
19 El área a instalar se debe encontrar libre de mobiliario y equipo para realizar una
20 instalación adecuada.
21 Por tanto, y según análisis realizado se recomienda adjudicar esta compra a **MOBI OFFICE**
22 **S, A, cédula jurídica número 3-0282-0018, por un monto de ₡3.257.000,00**, por la siguiente
23 razón:

- 24 🚧 Por presentar el mejor precio
 - 25 🚧 El precio incluye instalación de equipos y transporte a las diferentes zonas.
- 26 La partida presupuestaria se tomará del reglón 9.3 Equipamiento de Juntas Regionales
27 Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

28 **ACUERDO 14:**
29 **Aprobar la compra para de equipo para las oficinas de las Delegaciones Auxiliares del**
30 **Colegio, distribuidor de la siguiente manera: 5 mesas para reuniones, 35 sillas de espera sin**
31 **brazos en color negro o azul, 5 estaciones de trabajo, que incluyan: porta teclado, porta**
32 **CPU y Arturito, 5 sillas secretariales sin brazos en color negro o azul y 5 mesas para**
33 **impresora. Esta compra incluye instalación de los equipos y transporte a las zonas**

1 correspondientes; asignándose esta compra a MOBI OFFICE S, A, cédula jurídica número
2 3-0282-0018, por un monto de tres millones doscientos cincuenta y siete mil colones netos
3 (₡3.257.000,00); se recomienda adjudicar esta compra a este proveedor por presentar el
4 mejor precio y porque el precio incluye instalación de equipos y transporte a las diferentes
5 zonas. El cheque debe confeccionarse a nombre de este proveedor. Cargar a la partida
6 presupuestaria 9.3 Equipamiento de Juntas Regionales./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por
7 ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de
8 Tesorería, al Departamento de Tecnologías de Información, a la Coordinadora de
9 Regionales y a Gestión de Compras./

10 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

11 **6.1** Aprobación de pagos. (Anexo 09).

12 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su
13 aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al
14 acta mediante el anexo número 09.

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 9:01 p.m.

16 El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta
17 número [REDACTED], del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de seis
18 millones novecientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y dos colones con
19 veinticuatro céntimos (₡6.942.342.24), de la cuenta número [REDACTED] del Banco
20 Nacional de Costa Rica por un monto de un millón seiscientos mil colones netos
21 (₡1.600.000.00) y de la cuenta número [REDACTED] del Banco de Costa Rica por un
22 monto de cinco millones de colones netos (₡5.000.000.00); para su respectiva aprobación.

23 Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 15:**

25 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED], del Banco**
26 **Nacional de Costa Rica por un monto de seis millones novecientos cuarenta y dos mil**
27 **trescientos cuarenta y dos colones con veinticuatro céntimos (₡6.942.342.24), de la cuenta**
28 **número [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de un millón**
29 **seiscientos mil colones netos (₡1.600.000.00) y de la cuenta número [REDACTED] del**
30 **Banco de Costa Rica por un monto de cinco millones de colones netos (₡5.000.000.00). El**
31 **listado de los pagos de fecha 03 de octubre de 2013, se adjunta al acta mediante el**
32 **anexo número 09./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Unidad**
33 **de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

1 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

2 **7.1** Respuesta afirmaciones realizadas por el Presidente en el acta 083-2013 del 23 de
3 setiembre, 2013. **(Anexo 10).**

4 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, externa que este punto es una respuesta de
5 afirmaciones realizada por el M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, en el acta 083-2013 del
6 lunes 23 de setiembre de 2013. Por un asunto de respeto y de que el señor Presidente
7 escuche su repuesta, ya que este fue quien las afirmó, le gustaría saber si el señor
8 Presidente se incorporará o no a la sesión.

9 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, solicita a la M.Sc. Francine Barboza Topping,
10 Asesora Legal, le consulte al señor Presidente si se incorporará o no a la sesión ya que es
11 importante que esté presente para tratar uno de los puntos de la Fiscalía.

12 Mientras la Asesora Legal le consulta al señor Presidente si se volverá a incorpora a la
13 sesión la Junta Directiva procede a analizar el punto 7.2 de esta acta, mismo que se
14 detalla posteriormente y se toma el acuerdo 16.

15 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, ingresa a la sesión al ser las 9:30 p.m.

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa al señor Presidente que al leer el acta 083-2013 no le
17 parecieron algunas afirmaciones que realizó en relación a la labor que realiza como Fiscal
18 y a la labor de la Fiscalía, no porque haya sido un comentario, los cuales se deben de
19 aceptar, el problema de las afirmaciones que realizó es que son falsas. Por ello desea
20 aclarar a la Junta Directiva y al M.Sc. Salas Castro el contenido de las afirmaciones que
21 realizó en relación a los acuerdos que ha tomado la Junta Directiva y procede a dar
22 lectura de los siguientes puntos:

23 "Señores

24 Junta Directiva

25 Por este medio quiero refutar las afirmaciones realizadas por el señor Presidente de esta
26 Junta en el acta 083-2013, del 23 de setiembre, que como siempre ve la manera de
27 atacarme utilizando información errada e incurriendo en mentiras y distorsiones de la
28 información:

29 **PRIMERA AFIRMACIÓN FALSA:**

30 "...los presentes deben tomar en cuenta que se tomaron dos acuerdos de los cuales aún
31 la Junta Directiva no ha recibido respuesta. Se aprobó una moción para realizar un
32 estudio de los profesionales que se gradúan cada año vs plazas disponibles y no se ha
33 recibido respuesta.

1 **VERDAD**

2 El acuerdo 05 de la sesión ordinaria 013-2011 del 18 de febrero de 2011 indica:

3 *ACUERDO 05:*

4 *Encargar a la Fiscalía y al Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal,*
5 *analice la posibilidad de hacer un estudio acerca de la oferta y demanda en la formación*
6 *de educadores versus la demanda del mercado, para determinar cuánto equilibrio o*
7 *desequilibrio existe al respecto y coordinarlo con el CECC-SICA (Sra. María Eugenia*
8 *Paniagua) y las organizaciones magisteriales. Esto con el fin de que realicen una*
9 *propuesta, presentándola el 15 de marzo de 2011./ Aprobado por unanimidad de los*
10 *miembros presentes. /Comunicar a la Fiscalía y al Departamento de Formación*
11 *Académica, Profesional y Personal./”*

12 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que cuando se tomó este acuerdo no era Fiscal de
13 la Junta Directiva.

14 “En el acta 090-2012 del 10 de octubre del 2012 se acuerda:

15 *ACUERDO 08:*

16 *Dar por recibido el informe de avance sobre Formación Profesional, Educación y*
17 *Empleabilidad, de fecha 10 de octubre de 2012, suscrito por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa*
18 *del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y la Licda. Bertalía*
19 *Ramírez, Jefa de la Fiscalía e incluirlo en la agenda del lunes 15 de octubre de*
20 *2012./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del*
21 *Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la Licda. Bertalía*
22 *Ramírez, Jefa de la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./*

23 Dicho informe se remitió bajo el oficio CLP-0194-10-2012 DFAPP del 10 de octubre de 2012,
24 suscrito por Eida Calvo y Bertalía Ramírez.

25 Lo anterior pone en evidencia que se cumplió con el acuerdo supra citado, tornándose
26 falsa la afirmación realizada por el presidente de esta Junta.”

27 La Licda. Barquero Ruiz, externa que el señor Presidente indicó en el acta 083-2013 que
28 este informe no se había recibido, tratando de imputar esa responsabilidad a su persona y
29 con este acuerdo está demostrando que esa afirmación que indicó el señor Presidente es
30 falsa, ya que el informe se recibió en la sesión del 10 de octubre del 2012; lo cual se puede
31 revisar ya que esta información la obtuvo del acta correspondiente.

32 **“SEGUNDA AFIRMACIÓN FALSA**

1 "...Luego presentó una moción para que se volviera a activar una comisión de la cual la
2 Fiscal es coordinadora y cuando se reunió la comisión la Licda. Barquero Ruiz, no asistió".

3 **VERDAD:**

4 La única comisión que se reactivó y la cual coordino es la Comisión de Auditoría, la misma
5 esta activa, se reúne periódicamente y como coordinadora solicite permiso al MEP para
6 que las compañeras Carmen Chávez y Lidia Rojas, también integrantes de la misma,
7 puedan asistir. Ya están programadas las reuniones de todos el año.

8 Por otra parte, la Fiscalía, por medio del investigador laboral, realizó el trabajo "Estudio
9 exploratorio sobre la oferta de formación de educadores y demanda laboral del MEP. El
10 cual fue recibido el 8 de julio del 2013, de la sesión 059-2013, y mediante el acuerdo 13 se
11 decide:

12 *Dar por recibido el informe de investigación "Estudio exploratorio sobre la oferta de*
13 *formación de educadores y demanda laboral del Ministerio de Educación Pública",*
14 *elaborado por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación*
15 *Laboral de la Fiscalía./ Aprobado por seis votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra*
16 *Barquero Ruiz, Fiscal, al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de*
17 *Investigación Laboral de la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría./*

18 Del acuerdo anterior se desprendió el siguiente acuerdo:

19 *Solicitar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, convoque a la Fiscalía, a la M.Sc. Eida*
20 *Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la*
21 *Presidencia y al Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad de Investigación*
22 *Laboral de la Fiscalía; para que realicen un análisis sobre el tema "Estudio exploratorio*
23 *sobre la oferta de formación de educadores y demanda laboral del Ministerio de*
24 *Educación Pública", elaborado por el Sr. Jorge Quesada Lacayo, Encargado de la Unidad*
25 *de Investigación Laboral de la Fiscalía; con el propósito de que se elabore un*
26 *planteamiento específico y sea elevado a la Junta Directiva.*

27 El supra citado acuerdo menciona que mi persona debe convocar a las personas en
28 cuestión para el fin planteado pero en ningún momento dice que la debo coordinar, así
29 que es falsa la afirmación realizada por el presidente de esta Junta, primero porque la
30 comisión no se reactivó y segundo no me correspondía coordinarla. Igualmente dicho
31 grupo fue convocado y se encuentra trabajando para presentar el producto solicitado y
32 mi persona ha participado en la revisión de todos los documentos elaborados, es decir, el
33 acuerdo se está cumpliendo."

1 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, añade que si no asistió a la reunión que se convocó para
2 esa comisión fue por problemas de salud, además no dice explícitamente que su persona
3 debía coordinarla y como lo indicó no es una comisión que se reactivó, por ello insiste en
4 que el señor Presidente está utilizando información errónea para poner en mal su nombre
5 como Fiscal y también el de la Fiscalía del Colegio.

6 **“TERCERA AFIRMACIÓN FALSA:**

7 Además presentó otra moción para que se definieran una serie de asuntos relacionados
8 con el control del ejercicio profesional, legal y competente, se hizo una actividad en el
9 Hotel Plaza Crow, en la que el Colegio pagó ¢2.700.000.00, se reunieron los Fiscales de los
10 colegios profesionales y todavía no se ha recibido una respuesta, cinco meses después.

11 **VERDAD**

12 El señor Jorge Quesada Lacayo presento a esta Junta un marco de referencia sobre el
13 ejercicio legal, ético y competente. Para la elaboración de dicho documento se realizó
14 una reunión en el Hotel Plaza Crown, dicha actividad fue exitosa y de gran utilidad para la
15 Corporación.

16 Además, *“En el acta 052-2013 del 17 de junio del 13 en el acuerdo 28 indica:*

17 *“Punto 6.1 Informe final de investigación: Creación de un marco de referencia*
18 *conceptual para el cumplimiento de misión del Colegio de Licenciados y Profesores en*
19 *Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. (Anexo 23). Marco de referencia sobre el ejercicio ético,*
20 *legal y competente.*

21 *La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el Informe final de investigación:*
22 *Creación de un marco de referencia conceptual para el cumplimiento de misión del*
23 *Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, el cual se adjunta*
24 *como anexo 23. Indica que este documento se empezó a laborar posterior a su llegada a*
25 *la Fiscalía del Colegio como Fiscal, a fin de tratar de orientar la labor que realiza ese*
26 *órgano. Añade que es un marco de referencia y un trabajo ya realizado. El M.Sc. Félix*
27 *Salas Castro, Presidente, indica que le pareció interesante este informe y se imagina que la*
28 *Fiscalía lo tomará y acomodará según corresponda. Conocido este informe la Junta*
29 *Directiva acuerda:*

30 **ACUERDO 28:**

31 *Dar por recibido el informe final de investigación: Creación de un marco de referencia*
32 *conceptual para el cumplimiento de misión del Colegio de Licenciados y Profesores en*
33 *Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, presentado por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal,*

1 *bajo el entendido que este es un marco de referencia para la definición de acciones en la*
2 *práctica del control del ejercicio ético, legal y competente./ Aprobado por nueve*
3 *votos./ Comunicar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal./”*

4 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa que la Fiscalía cumplió con presentar el documento
5 solicitado.

6 **“MENTIRA**

7 Externa que se pueden ver en las actas los proyectos y propuestas que se presentan por
8 parte de la Fiscalía, por ello consulta, de manera objetiva, cuál es la carga inmensa de
9 trabajo que tiene y eso es lo que no se puede explicar.

10 **VERDAD**

11 **Son muchos los proyectos y mociones presentados a la Junta Directiva, entre ellos:**

- 12 • Proceso de certificación de título y grado académico.
- 13 • Análisis del proceso de cobro de viáticos y uso de vehículos por parte de directivos,
14 además de gastos de representación.
- 15 • Propuesta para que se respete las competencias del Director Ejecutivo con el objetivo de
16 mejorar la administración del Colegio.
- 17 • Propuesta para mejorar la contratación de ingenieros para dirección de obras de
18 infraestructura del Colegio.
- 19 • Propuesta de cambio para corregir el tipográfico que presentaba el Reglamento del
20 Colegio, ya que el mismo no es un reglamento a la Ley, si no es general.
- 21 • Proyecto de Delegaciones Auxiliares.
- 22 • Propuesta para celebrar el aniversario del Colegio cada 5 años.
- 23 • Propuesta para contratar historiador que reconstruya historia del Colegio.
- 24 • Consulta a la PGR sobre la legalidad de las Juntas Regionales.

25 Son muchos los proyectos y mociones propuestas por mí persona, lo cual me ha requerido
26 gran cantidad de tiempo en lectura, investigación y análisis, ya que todo lo que he
27 presentado posee un respaldo técnico y legal.”

28 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, añade que otras mentiras que el señor Presidente ha dicho
29 en la Junta Directiva son:

30 **“OTRAS MENTIRAS**

31 Otra mentira pronunciada fue aseverar que “la fiscal ya no viene al Colypro” aspecto que
32 refuto totalmente puesto que he cumplido con todas las funciones que me asigna la ley y
33 el reglamento. Por otra parte, no tengo porque darle cuentas al Presidente de lo que

1 hago o donde lo hago, soy una profesional y sé perfectamente los deberes legales que
2 poseo.”

3 Añade que es muy molesto para su persona estar teniendo que leer cosas que no son y
4 redactar esta disertación, pero considera injusto que en un acta queden cosas que el
5 señor Presidente asegura no se han realizado, cuando la verdad es que todo se ha
6 presentado en tiempo prudente, de forma seria y responsable.

7 **“CONCLUSIONES:**

8 Dado lo expresado por el presidente en el acta en cuestión y lo expuesto a ustedes el día
9 de hoy, tengo que concluir que el Presidente de ésta Junta es un mentiroso, que utiliza
10 argumentos falsos para atacarme, por qué?”

11 La Licda. Barquero Ruiz, señala que lo ha pensado mucho y ha analizado algunas cosas,
12 por lo que externa lo siguiente:

13 **“Posibles causas:**

- 14 • Nunca me quise subordinar a sus criterios (y nunca lo haré), ya que en la mayoría de casos
15 obedecían a aspiraciones personales y a su personalidad egocentrista y contradictoria.
16 Basta decirle que no a alguna idea o proyecto suyo para convertirse en su enemigo y ser
17 sujeto de calificativos negativos como cuando comento a la representante de APSE en la
18 JUPEMA que yo era problemática y agresiva, ella misma me lo comentó.
- 19 • Llegue a la Fiscalía con gran deseo de trabajar, pero de manera independiente, no unida
20 a ningún grupo político, llegue por méritos propios y porque la personas saben que soy
21 honesto y responsable.
- 22 • Soy una mujer que no le tiene miedo, que le ha dicho lo que piensa de frente y con
23 fundamento. Que cuando detectó cobros que no obedecían a la política vigente y una
24 mala interpretación de la política de transporte de su parte lo comunicó a esta Junta y
25 también a la Asamblea y le pidió que se respetara el reglamento.
- 26 • Le pedí que se apegara a sus funciones y que no interviniera en las del Director Ejecutivo,
27 puesto que esto estaba provocando problemas administrativos que dañaban al Colegio.
- 28 • Actúo con base a ciencia y conciencia y no necesito directrices tuyas, ni papeles con
29 indicaciones, ni gestos, ni señales y mucho menos miradas impositivas para poder tomar
30 una posición dentro de la Junta.
- 31 • He sobresalido por mérito propio, ya que no necesito estar hablando de nadie, mintiendo y
32 mucho menos creando caos o conflicto para obtener lo que considero necesario y bueno
33 para este Colegio.

- 1 • Soy una persona que respeta a los funcionarios (as) de este Colegio y sé que una gran
2 mayoría me tienen aprecio, ya que siempre los he tratado de manera respetuosa y les he
3 hablado con la verdad.
- 4 • Esta Junta sabe de mi capacidad, de mi liderazgo y pareciera que a usted le incomoda
5 que haya personas que sobresalgan más que usted por motivos positivos. Y mucho más si
6 es una mujer y mucho más joven que usted.
- 7 • He manejado la fiscalía de buena manera emprendiendo proyectos orientados al
8 cumplimiento del fin que legalmente se me ha encomendado."

9 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que es agotador, estar constantemente
10 escuchando afirmaciones que no son reales, que no obedecen a la realidad de los
11 hechos y lamentablemente se han dado con el señor Presidente por conflicto personal, lo
12 cual lamentablemente, ya se da desde que ingresó como Fiscal a la Junta Directiva, lo
13 cual es constante. Considera que a esto se le debe de poner un alto.

14 Indica que se va con licencia por tres meses, debido a un problema de salud que tiene.

15 "Espero dejar claro que tanto la Fiscalía como mi persona hemos cumplido con lo
16 encomendado por esta Junta y que las manifestaciones del Presidente están plasmadas
17 de una evidente mala fe y que tienen el objetivo claro de afectar mi imagen. Gracias a
18 Dios una gran cantidad de colegiados saben quién es el señor Presidente y su modo
19 operandi."

20 La Fiscal comenta que está cansada de que su trabajo traten de desprestigiarlo,
21 simplemente por una diferencia de criterios del señor Presidente y su persona. Le externa
22 al M.Sc. Salas Castro que le gustaría que reflexione sobre su actuar porque en todos los
23 periodos en los que ha formado parte de la Junta Directiva ha causado conflictos.

24 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sigue leyendo sus notas:

25 "Pronunció estas palabras porque estoy cansada de que el señor Salas Castro este
26 divulgando mentiras relacionadas a mi persona y que tras de todo en actas afirme cosas
27 que son falsas ya que los acuerdos mencionados demuestran esto.

28 De verdad espero que reflexione sobre su actuar porque en todos los periodos en los que
29 ha formado parte de la Junta Directiva ha causado conflictos, que lo han llevado a tener
30 problemas con sus compañeros y compañeras de Junta, tanto que en una se le asignó el
31 calificativo de el INNOMBRABLE, POR SU ACTUAR DESLEAL Y TRAICIONAERO. REFLEXIONE
32 PORQUE AL FINAL DE NUESTRAS VIDAS LOS DEMÁS NOS RECORDARAN POSITIVAMENTE POR

1 NUESTRAS BUENAS ACCIONES NO POR EL CAOS O CONFLICTO GENERADO EN BUSCA DE UN
2 PODER ABSURDO, QUE SOLO DAÑO Y DESTRUCCIÓN CAUSA."

3 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que ella no es perfecta y tiene muchos defectos pero
4 no es su proceder andar hablando del señor Presidente, ni distorsionando las cosas que
5 hace, ya que tiene cosas buenas y malas igual que todos. Añade que para ella era
6 necesario realizar esa disertación por que ha sido víctima de ataques constantes, y no de
7 frente, sino por detrás, de colegiados que indican cosas que ella sabe muy bien de donde
8 salieron, ya lamentablemente el tico es muy poco dado a sostener las cosas e indica que
9 lo externado no lo hace de mala fe e insta a los presentes a poner un alto porque no se
10 puede seguir distorsionando las cosas ni afectando a los demás solo por tener un poder en
11 relación a un Colegio que requiere trabajo en equipo y no conflicto y caos.

12 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, "bonita
13 despedida verdad?" y le consulta si recuerda lo que ella indicó a los Fiscales Regionales;
14 ya que les dijo que a él no le pidieran ni tramitaran nada, porque absolutamente todo lo
15 que presentaba Don Félix en Junta se lo tiraban abajo.

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, le solicita al señor Presidente que le demuestre con pruebas
17 que ella dijo eso.

18 El señor Presidente le externa que ella siempre pide pruebas.

19 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que está comprobando lo que el señor Presidente
20 afirma con acuerdos, de lo contrario es un mentiroso.

21 El señor Presidente, manifiesta que no es mentira y si el es un mentiroso la Fiscal también es
22 una mentirosa y si lo acusa a él de ser lo que es, ella también tiene que oír eso, ya que a él
23 se lo dijo una Fiscal Regional "Félix, a Usted no le hemos vuelto a mandar nada, porque la
24 Fiscal nos dijo en una reunión que a Usted no le enviáramos nada porque todo lo que
25 Usted propusiera en Junta Directiva se lo tiraban abajo"

26 Añade que la gente dice muchas cosas.

27 Consulta a la Licda. Barquero Ruiz, en dónde están los resultados de la investigación, las
28 estadísticas, dónde se tienen los graduados por años, por asignaturas.

29 La Licda. Barquero Ruiz, externa que es muy bonito decir un montón de cosas y tal vez al
30 estar mal la relación entre el señor Presidente y ella, en el momento este trató de
31 molestarla.

32 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, comenta que no es justo que la Fiscal le diga que es un
33 mentiroso si le está solicitando las cosas y vuelve a preguntarle en dónde están los

1 resultados de los dos seminarios que realizó, cuándo presentó el informe ante la Junta
2 Directiva ya que lo que presentó fue un estudio que realizó el Sr. Jorge Quesada Lacayo;
3 pero la Fiscal nunca lo presentó en la Junta Directiva.
4 Menciona que leyó el estudio que realizó el Sr. Quesada Lacayo e indicó que con ese
5 estudio él, había hecho una incursión importante para conocer él, lo que se relaciona con
6 el ambiente laboral de los colegiados y de lo que podría estar pasando; pero que
7 consideraba que era una incursión inicial de él, y agregó un cuadro a los datos de
8 preescolar y primaria, a lo que indicó que eran unos asuntos iniciales, pero era necesario
9 realizar una encuesta en donde se presentara asignatura por asignatura, las 25 que se dan
10 en el Ministerio de Educación Pública y que estuviera el dato de cuántos son los
11 graduados que salen de las universidades por año y si era necesario fuera al CONESUP o
12 universidades ya que lo primero que se debía hacer era identificar cuáles universidades
13 tienen carrera en educación, cuánta gente se gradúa por educación y cuántos es posible
14 identificar si hay o no plazas desocupadas. Señala que nunca vio ningún trabajo o reporte
15 de resultados del trabajo que la Fiscal realizó con la Dirección General de Servicio Civil,
16 algunos colaboradores del Colegio y universidades privadas, ya que es algo que el no
17 conoce. Luego hubo otro seminario donde participaron los Fiscales de los Colegios
18 Profesionales y la propuesta que se había hecho fue que se definiera cómo se va hacer el
19 control del ejercicio legal, ético y competente.
20 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que el señor Presidente está hablando de dos cosas;
21 por ello quiere hacer referencia a las afirmaciones que el realizó en el acta 083-2013; sobre
22 el control del ejercicio legal, ético y competente se realizó la actividad de dos millones
23 setecientos mil colones y que no se ha recibido respuesta por ello aclara que dicha
24 actividad fue hecha para recabar información para la elaboración del marco de
25 referencia sobre el ejercicio legal, ético y competente que se presentó en Junta Directiva
26 el 17 de junio de 2013, el cual fue todo un trabajo que fue tomado como insumo con
27 universidades y colegios profesionales, por eso no puede decir que no se ha entregado
28 nada al respecto.
29 Recuerda a los presentes que en dicho documento se plantearon estrategias de
30 fiscalización, todo el contenido teórico. Por ello le solicita al señor Presidente que cuando
31 vaya a decir esas cosas, por favor, primero averigüe ya que evidentemente está
32 confundido con documentos. Reitera que el Marco de Referencia para el ejercicio legal,
33 ético y competente, se presentó después de que se realizaron las actividades.

1 Indica que de lo último que el señor Presidente habló es algo que está en proceso.
2 El señor Presidente expresa que el Marco de Referencia para el ejercicio legal, ético y
3 competente, no se ha traído a la Junta Directiva, lo que vino fue un documento que
4 elaboró el Sr. Jorge Quesada Lacayo. Lo que vino el trabajo que también lo revisó, el plan
5 de trabajo que realizó la Fiscalía para atender el ejercicio ético, legal y competente.
6 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica al señor Presidente que debe buscar el acta en el
7 cual se aprobó el marco.
8 El señor Presidente, consulta a la Fiscal, en dónde está el Marco para el control del
9 ejercicio legal, ético y competente, ya que no está, no lo ha leído.
10 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, expresa a los presentes que soliciten en la Unidad de
11 Secretaría el acta 052-2013, específicamente el acuerdo 28; reitera a los presentes que
12 busquen si el documento se recibió ya que en el acta está explícitamente donde dice que
13 se recibió, ya que ella no está tomando la información de actas falsas, pues no le interesa
14 estar quedando bien y si el trabajo se entregó o no.
15 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, sugiere solicitarle a la Secretaria de Actas que
16 busque el acta 052-2013 y acuerdo respectivo.
17 La Secretaria de Actas procede a buscar el acta 052-2013 del lunes 17 de junio del 2013 y
18 proyecta el siguiente punto 6.1, para información de los presentes:
19 **“6.1 Informe final de investigación: Creación de un marco de referencia conceptual**
20 **para el cumplimiento de misión del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía,**
21 **Ciencias y Artes. (Anexo 23).**
22 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el Informe final de investigación:
23 *Creación de un marco de referencia conceptual para el cumplimiento de misión del*
24 *Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, el cual se adjunta*
25 *como anexo 23.*
26 *Indica que este documento se empezó a laborar posterior a su llegada a la Fiscalía del*
27 *Colegio como Fiscal, a fin de tratar de orientar la labor que realiza ese órgano. Añade*
28 *que es un marco de referencia y un trabajo ya realizado.*
29 *El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que le pareció interesante este informe y se*
30 *imagina que la Fiscalía lo tomará y acomodará según corresponda.*
31 *Conocido este informe la Junta Directiva acuerda:*
32 **ACUERDO 28:**

1 ***Dar por recibido el informe final de investigación: Creación de un marco de referencia***
2 ***conceptual para el cumplimiento de misión del Colegio de Licenciados y Profesores en***
3 ***Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, presentado por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal,***
4 ***bajo el entendido que este es un marco de referencia para la definición de acciones en la***
5 ***práctica del control del ejercicio ético, legal y competente./ Aprobado por nueve votos./***
6 ***Comunicar a la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal./”***

7 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que la Fiscal puede haber traído el marco,
8 pero no ha traído una propuesta concreta, ya que de lo que habló fue del trabajo del Sr.
9 Jorge Quesada Lacayo, el cual lo revisó y consulta a la Licda. Barquero Ruiz, en dónde
10 está el marco, pues en el punto 6.1 lo que indica es que hay una creación, pero no hay un
11 marco claro y él lo hubiera aprovechado y en estos momentos nadie sabe en el Colegio
12 cómo se hace el control del ejercicio ético, no se está haciendo.

13 El señor Presidente reitera que no está establecido en el Marco para el ejercicio ético,
14 legal y competente. Lo que quiere decir a los presentes es que hasta ahora no ha visto en
15 la Junta Directiva un marco de referencia para definir cómo va hacer el Colegio el control
16 del ejercicio ético, no está en ninguna parte, prueba de eso es que no hay un curso de
17 ética, solo hay una conferencia de 40 minutos y desde hace dos o más años la Comisión
18 realizó la modificación del ejercicio ético del Código de Ética y las veces que el lo ha
19 presentado en Junta Directiva se ha movido la fecha. Además se ha hablado que hasta
20 que haya un Código de Ética se puede hacer doctrina y un montón de cosas; por ello no
21 se tiene un marco de referencia sobre cómo hacer el control del ejercicio ético.

22 Señala que cuando se trajo el programa en relación al control del ejercicio legal, dijo que
23 estaba bastante bien, pero sugirió que tal vez sería bueno establecer algún orden para
24 entrarle a una región.

25 Indica que en la Junta Directiva ha habido informes, pero no ha habido respuestas
26 concretas y todavía no se cuenta con una estadística de los graduados de cada materia
27 por año y tampoco se tiene el estudio de las plazas. Comenta que la última comisión que
28 se nombró y seguro la Fiscal no estuvo la primera vez ni la segunda, pero la primera vez
29 que el estuvo la Fiscal no estuvo; considera que pueden haber informes y los ha leído, tal y
30 como se lo indicó al Sr. Quesada Lacayo, son aspecto muy generales y se lo dijo a éste,
31 que se aproximan bastante al asunto pero no le llegan al centro de la cuestión.

32 Externa que para no entrar en mucho detalle, también sabe lo que la señora de APSE dijo
33 de él y tendría que estar siempre jale para acá y jale para allá.

1 Reconoce que desde que la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, llegó a la Junta Directiva,
2 comenzó el conflicto con su persona, ya que con ninguno de los otros compañeros que
3 han estado en la Junta Directiva tuvo un conflicto tan abierto y tan drástico como lo ha
4 tenido con la Fiscal; sin embargo lo entiende por la manera de ser que tienen las personas
5 y a veces no lo toma ni como conflicto, sino como diferentes maneras de ser e indica que
6 él no le tiene miedo al conflicto, ni le da miedo que la gente piense que él provoca
7 conflicto ya que dicen que cuando las cosas están muy tranquilas algo está pasando y
8 que el conflicto provoca que muchas cosas salgan a flote, esa es la tercera teoría del
9 conflicto, los que tienen una concepción de jefatura, dicen algunos autores, ven el
10 conflicto y dicen "aquí no hay conflicto, aquí yo lo decido, yo lo ordeno, yo lo calmo, yo lo
11 controlo" y otros dicen "si hay conflicto mejor déjelo salir" y otros dicen "si la cosa esta muy
12 calmada algo pasa, provoqué conflicto"; por ello no le preocupa provocar conflicto si con
13 este se acomodan algunas cosas.

14 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica al señor Presidente que el siempre es el punto común
15 del conflicto.

16 El señor Presidente indica a la Fiscal que le gustaría que conversara con un montón de
17 empleados para que le den el criterio y sabe por qué no se lo dan, porque le han dicho
18 "Don Félix aquí habla uno y es empleado despedido" y por qué le dicen a uno "no diga
19 nombres, no Don Félix por qué necesito el trabajo y necesito comer" y eso la gente lo dice
20 en el Colegio y algunos se sienten en alas de cucaracha, lo que pasa es que tal vez a los
21 demás miembros de Junta no se lo dicen, pero la gente lo siente y no puede decir muchas
22 cosas, por esas razones.

23 Aclara a la Fiscal que en él nunca ha habido ninguna mala fe, se ha sentido en conflicto
24 con ella, pero eso no lo ha afectado ni la salud, ni la bondad, ni las buenas relaciones que
25 tiene con la gente, ni su vida placentera, ni su vida feliz, ni para dormir, ni absolutamente
26 nada ya que tiene su conciencia limpia, no le ha hecho a la Fiscal absolutamente ningún
27 daño ya que no es una persona que haga daño y a nadie le hará nunca ningún daño.
28 Que hay dimes y diretes de allá para acá, sí los hay, hay empleados que le han dicho
29 "Don Félix cuídese", hace más o menos un año alguien dijo, "Dígale a ese señor, que no es
30 tan santo de mi devoción, que se cuide y que se fije mucho lo que firma, que firme todas
31 las hojas, para que no le puedan cambiar ninguna". Considera que a pesar de que hay
32 gente que no lo quieren mucho, al menos le suenan la campana para que no cometa
33 algunos errores.

1 Externa que hay un asunto que no lo tocó la Fiscal, pero el sí lo hará y es que la Fiscal envió
2 una carta a los miembros de Junta Directiva el 26 de setiembre de 2013; que dice: "Por
3 otra parte quiero aclarar que no es correcta la afirmación que hizo el Presidente de la
4 Junta en el acta del lunes 23 de setiembre, quien hizo mención sobre un problema de
5 estrés por exceso de trabajo"; pero resulta que en esa nota en el párrafo d) indica:
6 "Desde hace un par de meses, mis síntomas se han intensificado debido en gran medida
7 por la carga de trabajo que poseo". El señor Presidente indica que está tomando una
8 nota en la cual la Fiscal también miente y miente porque en la carta dice que no es cierta
9 la afirmación que hizo el Presidente "quien hizo mención de un problema de estrés por un
10 problema de trabajo" y resulta que en documento suscrito por la Fiscal de fecha 19 de
11 setiembre de 2013, la Fiscal afirma en el punto d) "Desde hace un par de meses mis
12 síntomas se han intensificado, debido en gran medida al estrés generado por la gran
13 carga de trabajo que poseo, por lo anterior decidí someterme a un tratamiento integral
14 que contribuya a lograr una cura más definitiva a mis padecimientos."
15 Por lo anterior considera que uno debe ser congruente entre lo que dice y lo que escribe,
16 por ello realizó la aclaración.
17 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que una cosa es decir que su problema de salud
18 obedece al estrés a decir que eso ha contribuido, pero no es solamente eso, ya que
19 desde hace diez años padece de problemas gástricos. Aclara que puede ser que en la
20 carta no lo expresó bien, pero lo aclara.
21 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, indica que no lo está aclarando, lo está repitiendo,
22 porque en el correo indica: "...quien hizo mención a sobre un problema de estrés por
23 exceso de trabajo" y lo que dice en la nota es "estrés generado por la gran carga de
24 trabajo que poseo"
25 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que también dice la palabra "en gran medida", no
26 significa que solamente es por el trabajo.
27 El señor Presidente menciona que deseaba aclarar al respecto porque está en el acta
28 anterior lo que el dijo y no le parece lo que la Fiscal indicó en el correo enviado a los
29 miembros de Junta Directiva.
30 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que el señor Presidente se ha encargado de
31 decir que ella no hace nada, ya que es muy bonito andar desprestigiando a los demás, sin
32 saber la realidad del contexto personal, familiar y laboral. Añade que es muy bonito emitir
33 un juicio de esa forma y simplemente decir "es que ella no tiene carga laboral, no

1 presenta esto, no presenta lo otro", cuando eso es falso ya que ha presentado todo lo que
2 la Junta Directiva le ha solicitado en tiempo y forma. Puede ser que el señor Presidente
3 considera que no es suficiente esto, que no es suficiente lo que aportó, el comprobante
4 médico y lo entiende, pero le molesta que venga a decir que no hace cosas o que no
5 presenta cosas que fueron presentadas y por ello dice que el señor Presidente miente.
6 El señor Presidente externa que por eso dice que la Fiscal miente porque quien presentó el
7 asunto fue el Sr. Jorge Quesada Lacayo no fue la Fiscal, el documento venía con la firma
8 del el ya que fue quien lo hizo y se lo dijo a él, también le dijo "tengo tres meses de no ver
9 a Alejandra"
10 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, se compromete a enviar copia a cada uno de los presentes
11 del informe que se presente acerca del "Informe final de investigación: Creación de un
12 marco de referencia conceptual para el cumplimiento de misión del Colegio de
13 Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes", ya que fue presentado y no
14 se vale que el señor Presidente ande distorsionando la información para perjudicar a otros,
15 no es ético, es algo que el señor Presidente hace mucho.
16 Desconoce si el señor Presidente malinterpreta las cosas, pero no debería de emitir criterio
17 si no está claro, ya que cae en cosas que no son ciertas, si es la interpretación del asunto,
18 lo respeta y le indica que no las ande divulgando en Juntas Regionales, con colegiados y
19 colaboradores ya que no es ético. Le recuerda que le debe lealtad a la Junta y no
20 solamente a su persona, sino a toda la Junta.
21 El señor Presidente le solicita a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, que le presente las
22 estadísticas de graduados vs plazas disponibles y desocupados y entonces le creará.
23 La Licda. Barquero Ruiz, aclara que ese estudio se solicitó desde el año 2011 a la M.Sc. Eida
24 Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la
25 Licda. Bertalía Ramírez Chaves, Jefa de la Fiscalía.
26 El señor Presidente le solicita a la Fiscal que le presente un marco concreto, claro con
27 objetivos, definiciones, estrategias y acciones de lo que hay que hacer.
28 La Licda. Barquero Ruiz, responde que eso ya fue presentado.
29 El señor Presidente responde que no está presentado, solo presentaron un resumen de
30 aproximación y así se lo dijo al Sr. Jorge Quesada Lacayo, ya que fue quien hizo la
31 investigación, quien venía llegando y no entendía muchas cosas. Aclara que no ha dicho
32 que no se entregó el documento, dijo que no se había dado una respuesta clara,

1 contundente, no se ha dado respuesta a lo que se pidió; brindaron un resumen de 35
2 páginas, pero no hay ninguna respuesta clara a lo que se solicitó.
3 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, le externa al señor Presidente que es un mentiroso ya que
4 cuando se falta a la verdad se es un mentiroso.
5 El señor Presidente responde que la Fiscal sabrá dentro de su corazón si es mentirosa y a lo
6 mejor sabrá por qué lo está diciendo y la insta a reflexionar ambos.
7 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, externa que hoy es la última sesión en que la
8 Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, está en la Junta Directiva antes de acogerse a su permiso, por
9 lo que desea decirle que durante el tiempo que han compartido se ha sentido muy
10 satisfecha, le ha gustado mucho el trabajo que realiza y el cambio que se tuvo en los
11 procesos. Por ello espera que este tiempo de descanso le ayude a mejorar su salud y
12 lamentablemente al no tener como Fiscal, ningún tipo de respaldo de seguridad social y
13 probablemente si la situación fuera otra tendría que irse incapacitada y desea que en
14 este tiempo de permiso pueda recuperarse ya que la salud no tiene precio y se debe
15 sacar el espacio para que se realice exámenes, debido a que en ocasiones uno se dedica
16 a otras cosas dejando la salud de lado y alguno tal vez no la han vivido de forma personal
17 pero sí con personas cercanas que han tenido enfermedades graves, porque tal vez no
18 supieron entender las señales en su momento. Desea que estos tres meses los dedique a
19 descansar, tener paz y se aleje de esos ambientes que pueden ser nocivo e indica que
20 hace unos días la Encargada de la Unidad de Secretaría remitió un correo a petición del
21 señor Presidente y le gustó mucho el inicio de esa frase, la cual asume todos la leyeron y
22 también el señor Presidente porque fue quien lo envió "Por qué algunas personas se
23 esmeran en incomodar a otras con decisiones y conductas fuera de lugar, en cambio
24 cuando la actitud es respetar a los demás y acatar las normas mínimas de convivencia
25 todo funciona con una fluidez que inspira a las organizaciones y comunidades a avanzar
26 hacia su propia superación".
27 Considera que si eso lo leyeron todos, el sentido de la reflexión es incorporarla a nuestra
28 vida porque de nada vale estar leyendo reflexiones y desgarrándose las vestiduras si no se
29 aplica.
30 Desea que la Fiscal durante estos meses descanse, se recupere, se desconecte y haga un
31 alto en el camino, sobre todo cuando la salud está en juego.
32 El M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, externa que al escuchar la opinión de otras
33 personas que notan una diferencia y cambio en la Fiscalía es bueno y cuando esto se

1 menciona es porque se está realizando un cambio positivo. Señala que aunque no ha
2 tenido la experiencia de compartir con otras personas en el puesto de Fiscal, ha visto que
3 la Licda. Barquero Ruiz, ha realizado un excelente trabajo y se debe estar consciente de
4 que se han generado cambios y propuestas; por ello cuenta con todo su respaldo.

5 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, expresa que se une a las palabras de la
6 Secretaria y Prosecretario; además le desea que se mejore en salud.

7 Con respecto al trabajo realizado por la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, señala que los hechos
8 hablan por sí solos y externa esta frase porque es lo que ha hecho la Fiscal: "...ladran
9 Sancho, señal de que cabalgamos..."; eso es señal de que ha cabalgado bien en la
10 Fiscalía y por ello se deben escuchar a veces ciertas cosas, pero es porque se están
11 haciendo de la manera más apropiada y correcta. Sabe que la Licda. Barquero Ruiz es
12 una persona joven y profesional y va a tener mucho éxito cuando no esté en la
13 corporación, en su carrera profesional y vida personal. Desea que dentro de tres meses se
14 encuentre bien de salud para que concluya el periodo por el que fue electa como Fiscal.

15 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, agradece a los presentes su comprensión, a los
16 que han sido respetuosos y espera en tres meses volver a estar presente en la Junta.

17 **7.2** Informe N°4 Noticias de Orden Nacional: Presupuesto Nacional. **(Anexo 11).**

18 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presenta el resumen número de cuatro de
19 noticias de orden nacional: Presupuesto Nacional, que realiza el Sr. Jorge Quesada
20 Lacayo, Investigador Laboral de la Fiscalía.

21 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 16:**

23 **Dar por recibido el informe N°4 Noticias de Orden Nacional: Presupuesto Nacional,**
24 **presentado por la Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal./ Aprobado por ocho votos./**
25 **Comunicar a la Licda. Barquero Ruiz, Fiscal./**

26 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

27 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

28 **B-1** Oficio D.E.-269-08-2013, de fecha 24 de setiembre del 2013 suscrito por el Lic. Alberto Salas
29 Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Remisión cuadro de viáticos y kilometrajes autorizados por
30 esta Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la Corporación, correspondiente al
31 mes de agosto 2013. Asimismo, remito informe de los servicios públicos cancelados por
32 medio del convenio con el Banco Nacional. **(Anexo 12).**

33 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

1 **ACUERDO 17:**

2 **Dar por recibido el oficio D.E.-269-08-2013, de fecha 24 de setiembre del 2013 suscrito por**
3 **el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que remite el cuadro de viáticos y**
4 **kilometrajes autorizados por esta Dirección Ejecutiva, al personal administrativo de la**
5 **Corporación, correspondiente al mes de agosto 2013. Asimismo, remite informe de los**
6 **servicios públicos cancelados por medio del convenio con el Banco Nacional./ Aprobado**
7 **por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva./**

8 **B-2** Oficio de fecha 24 de setiembre del 2013, suscrito por la Sra. Carol Zamora Muñoz,
9 Encargada de Contabilidad y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:**
10 Presentación Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el
11 Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios
12 al 31 de agosto del 2013, han sido compilados por la Unidad de Contabilidad del Colegio.
13 **(Anexo 13).**

14 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 18:**

16 **Dar por recibido el oficio de fecha 24 de setiembre del 2013, suscrito por la Sra. Carol**
17 **Zamora Muñoz, Encargada de Contabilidad y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe**
18 **Financiero, en el que presenta el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de**
19 **Cambios en el Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de**
20 **Mutualidad y Subsidios al 31 de agosto del 2013, los cuales han sido compilados por la**
21 **Unidad de Contabilidad del Colegio./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Sra.**
22 **Carol Zamora Muñoz, Encargada de Contabilidad y el Lic. Alberto Salas Arias, Director**
23 **Ejecutivo./**

24 **B-3** Oficio CODERE-012-2013, de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por el señor Danilo
25 Zúñiga Solís, Presidente y el señor Heriberto Vargas Salazar, Secretario, ambos del Grupo
26 CODERE. **Asunto:** Agradecen a la Junta Directiva el haber interpuesto sus buenos oficios
27 para realizar las gestiones correspondientes en relación a los reductores de velocidad que
28 se pusieron en la calle que pasa frente a nuestras instalaciones, ya que la misma es tan
29 transitada y peligrosa. **(Anexo 14).**

30 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

31 **ACUERDO 19:**

32 **Dar por recibido el oficio CODERE-012-2013, de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por**
33 **los señores Danilo Zúñiga Solís, Presidente y Heriberto Vargas Salazar, Secretario, ambos**

1 del Grupo CODERE, en el que agradecen a la Junta Directiva el haber interpuesto sus
2 buenos oficios para realizar las gestiones correspondientes en relación a los reductores de
3 velocidad que se pusieron en la calle que pasa frente a nuestras instalaciones, ya que la
4 misma es tan transitada y peligrosa./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a los
5 señores Danilo Zúñiga Solís, Presidente y Heriberto Vargas Salazar, Secretario, ambos del
6 Grupo CODERE./

7 **B-4** Oficio D.E.-270-09-2013, de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por el Lic. Alberto Salas
8 Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Trámites de compras, aprobados por Dirección Ejecutiva
9 y jefatura Administrativa, así como las jefaturas de departamentos y la Dirección Ejecutiva,
10 además de la Unidad de Infraestructura y Mantenimiento, durante el mes de agosto de
11 2013. **(Anexo 15).**

12 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

13 **ACUERDO 20:**

14 **Dar por recibido el oficio D.E.-270-09-2013, de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por**
15 **el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que informan acerca de trámites de**
16 **compras, aprobados por Dirección Ejecutiva y jefatura Administrativa, así como las**
17 **jefaturas de departamentos y la Dirección Ejecutiva, además de la Unidad de**
18 **Infraestructura y Mantenimiento, durante el mes de agosto de 2013./ Aprobado por nueve**
19 **votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./**

20 **B-5** Oficio de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por la señora Evelyn Chen Quesada,
21 Directora Ejecutiva, dirigido al señor Félix Ángel Salas Castro, Presidente del Colypro.
22 **Asunto:** Comunicado de acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Enseñanza Superior
23 Universitaria Privada, en la Sesión Ordinaria No 729-2013, celebrada el 31 de julio de 2013.
24 Art. 2. Oficio AJ-071-2013, de fecha 18 de julio de 2013, suscrito por el Sr. Daver Rojas
25 Chaves, Asesor Legal CONESUP, dirigido a los señores miembros del Consejo, sobre el
26 acuerdo tomado por el Consejo en la Sesión No 725-2013, celebrada el 29 de mayo del
27 2013. Art. 19, donde el Senado tomó el siguiente acuerdo: "SE ACUERDA POR
28 UNANIMIDAD: 1. Trasladar el Informe Curricular No CURR-CONESUP-073-04-2013, a la
29 Asesoría Jurídica del CONESUP para determinar si está caduco." (Exp. No CONESUP-CURR-
30 1314-12). **(Anexo 16).**

31 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

32 **ACUERDO 21:**

1 **Dar por recibido el oficio de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por la Sra. Evelyn**
2 **Chen Quesada, Directora Ejecutiva, dirigido al señor Félix Ángel Salas Castro, Presidente**
3 **del Colypro, en el que comunican el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de**
4 **Enseñanza Superior Universitaria Privada, en la Sesión Ordinaria No 729-2013, celebrada el**
5 **31 de julio de 2013. Art. 2. Oficio AJ-071-2013, de fecha 18 de julio de 2013, suscrito por el**
6 **Sr. Daver Rojas Chaves, Asesor Legal CONESUP, dirigido a los señores miembros del**
7 **Consejo, sobre el acuerdo tomado por el Consejo en la Sesión No 725-2013, celebrada el**
8 **29 de mayo del 2013. Art. 19, donde el Senado tomó el siguiente acuerdo: "SE ACUERDA**
9 **POR UNANIMIDAD: 1. Trasladar el Informe Curricular No CURR-CONESUP-073-04-2013, a la**
10 **Asesoría Jurídica del CONESUP para determinar si está caduco." (Exp. No CONESUP-CURR-**
11 **1314-12)./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Sra. Evelyn Chen Quesada,**
12 **Directora Ejecutiva del el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada./**
13 **B-6** **Oficio DVA-AC-996-09-2013, de fecha 24 de setiembre del 2013, suscrito por la señora**
14 **Dyalah Calderón, Viceministra Académica, Ministerio de Educación Pública., dirigido al**
15 **señor José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, Colypro. Asunto: Designan a M.Sc. José Pablo**
16 **Porras Calvo, Prosecretario del Colypro, como representante para integrar la Comisión de**
17 **Adjudicación para el Premio Mauro Fernández Acuña a Educador(a) del año y los**
18 **Reconocimientos a la Excelencia Profesional y a la vez se le extiende invitación a primera**
19 **sesión el próximo jueves 03 de octubre del presente año, a las 8:30 a.m. en el Viceministerio**
20 **Académico, ubicado en el Edificio Rofas, sexto piso. (Anexo 17).**
21 **Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:**
22 **ACUERDO 22:**
23 **Dar por recibido el oficio DVA-AC-996-09-2013, de fecha 24 de setiembre del 2013, suscrito**
24 **por la Sra. Dyalah Calderón, Viceministra Académica, Ministerio de Educación Pública,**
25 **dirigido al M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, Colypro, en el cual le comunican**
26 **que lo designan como representante para integrar la Comisión de Adjudicación para el**
27 **Premio Mauro Fernández Acuña a Educador(a) del año y los Reconocimientos a la**
28 **Excelencia Profesional y a la vez se le extiende invitación a primera sesión el próximo**
29 **jueves 03 de octubre del presente año, a las 8:30 a.m. en el Viceministerio Académico,**
30 **ubicado en el Edificio Rofas, sexto piso./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Sra.**
31 **Dyalah Calderón, Viceministra Académica, Ministerio de Educación Pública y al M.Sc. José**
32 **Pablo Porras Calvo./**

1 **B-7** Oficio DF-CLP-3-09-2013, de fecha 30 de setiembre del 2013, suscrito por el Lic. Víctor Julio
2 Arias Vega, Jefe Financiero, dirigido a las Juntas Regionales. **Asunto:** Comunica a las
3 Juntas Regionales que no tiene ninguna objeción en cómo las Juntas Regionales ejecuten
4 el rubro de "Atención a Sesiones", por lo que deja a criterio de la junta regional el cómo
5 disponer de dicho rubro, sea por sesión o en un solo tracto en el mes, siempre y cuando se
6 respete el monto asignado en dicho renglón. **(Anexo 18).**

7 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

8 **ACUERDO 23:**

9 **Dar por recibido el oficio DF-CLP-3-09-2013, de fecha 30 de setiembre del 2013, suscrito por**
10 **el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, dirigido a las Juntas Regionales, mediante el**
11 **cual comunica a las Juntas Regionales que no tiene ninguna objeción en cómo las Juntas**
12 **Regionales ejecuten el rubro de "Atención a Sesiones", por lo que deja a criterio de la**
13 **junta regional el cómo disponer de dicho rubro, sea por sesión o en un solo tracto en el**
14 **mes, siempre y cuando se respete el monto asignado en dicho renglón./ Aprobado por**
15 **nueve votos./ Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./**

16 Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:05 p.m.; según
17 acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en
18 la sesión del Jueves 03 de octubre de 2013. **(Anexo 19).**

19 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

20 **A- Correspondencia para decidir.**

21 **A-1** Oficio CLP-COM-FMS-65-2013, de fecha 23 de setiembre del 2013, suscrito por el Lic. Víctor Julio Arias
22 Vega, Jefe Financiero, el Bach. Luis Madrigal Chacón, Encargado Cobro y FMS y la Sra. Yesenia Arce
23 Moya, Analista del FMS. Asunto: Remisión de la Comisión de Fondo de Mutualidad y Subsidios, de
24 solicitud de la colegiada [REDACTED], que se le apruebe el subsidio por muerte de familiar.

25 **A-2** Oficio CERJ-CLP-01-05-2013, de fecha 20 de setiembre del 2013, suscrito por la señora Iveth María
26 Acosta Gómez, Secretaria de la Comisión Evaluadora de Concurso Representante ante JUPEMA.
27 Asunto: Traslado de oficio de la Comisión Evaluadora del Concurso Representante del Colegio ante
28 JUPEMA, en relación a la petición del Lic. Miguel Hernández Madrigal, para que se le dé la atención
29 correspondiente.

30 **A-3** Oficio TECLP-O-37-2013-02 de fecha 18 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda. Gerardina
31 Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. Asunto: Aclaración del Tribunal Electoral acerca
32 de la sugerencia a la Junta Directiva para que en el momento de nombrar delegados auxiliares en
33 las diferentes regiones del país, no ocupen un cargo en la Junta Regional respectiva, con el fin de
34 prever el desmembramiento de la Junta Regional.

- 1 **A-4** Oficio CAI CLP 8113, de fecha 18 de setiembre del 2013, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
2 Bolaños, Jefe de Auditoría Interna. Asunto: Solicitud que se hizo por correo electrónico a la Unidad
3 de Secretaría, el 11 de setiembre del 2013, referente a recursos de revocatoria recibidos sobre
4 acuerdos de Junta Directiva y respuestas por correo electrónico de la Unidad de Secretaría y la
5 Presidencia. Se adjunta Oficio CAI CLP 8413, relacionado con el mismo tema.
- 6 **A-5** Oficio C.L.P. J.R.P.Z. 074-2013 de fecha 20 de setiembre del 2013, suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas
7 Arias, Secretaria, Junta Regional de Pérez Zeledón. Asunto: Solicitud de la Junta Regional de Pérez
8 Zeledón de presupuesto para comprar materiales y para la construcción de los bordes de la piscina
9 de la Finca Colypro, debido a que el Talúd y el Borde de la piscina hay un espacio de 40 cm de
10 tierra, lo cual la lluvia provoca barro que cae en la piscina.
- 11 **A-6** Oficio de fecha 25 de setiembre del 2013, suscrito por el señor José Sarmiento Meneses, Presidente
12 Junta Directiva Regional Cartago. Asunto: Solicitud de la Junta Regional de Cartago, para modificar
13 la fecha de la Asamblea en Cartago, antes del cierre del curso lectivo 2013, ya que muchos
14 educadores dejan de laborar el 11 de diciembre del 2013 y si se hace la asamblea el 14 de
15 diciembre, se corre el riesgo de que la convocatoria sea nula.
- 16 **A-7** Oficio C-196-2013, de fecha 23 de setiembre del 2013, suscrito por la señora Silvia Patiño Cruz,
17 Procuradora Adjunta, Procuraduría General de la República, dirigido al señor Félix Ángel Salas
18 Castro, Presidente. Asunto: Respuesta de la Procuraduría General de la República al oficio No PRES-
19 120-2012, acerca de las funciones del Presidente.

20 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

21 **9.1 Prosecretaría**

22 **9.1.1** Informe Premio Mauro Fernández.

23 **9.1.2** Reciclaje.

24 **9.2 Vocalía I**

25 **9.2.1** Agradecimiento

26 **9.2.2** Asamblea del SEC.

27 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS DEL DÍA**
28 **INDICADO.**

29

30

31 **M.Sc. Félix Salas Castro**

32 **Presidente**

M.Sc. Magda Rojas Saborío

Secretaria

33 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.